

Rendición de cuentas 2014



EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA EP



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.

MISIÓN Y VISIÓN.

ANTECEDENTES.

DATOS GENERALES.

CAPITULO 1.

1.1 BASE LEGAL.

1.2 PLIEGO TARIFARIO.

1.3 POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

CAPITULO 2.

2.1 CONFORMACIÓN DE DIRECTORIO.

2.2 DISTRIBUTIVO DEL PERSONAL.

2.3 REMUNERACIÓN

CAPITULO 3.

3.1. METAS Y OBJETIVOS PROGRAMADOS.

3.2 PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

3.3 EQUIPOS Y MAQUINARIAS.

3.4 DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.

CAPITULO 4

4.1 SERVICIO DE BARRIDO MANUAL DE CALLES

4.2 BARRIDO MECANICO

4.3 RECOLECCION DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS

4.4 RECOLECCION DE LOS DESECHOS INFECCIOSOS

4.5 OBRA CIVIL

**4.5.1 CONSTRCCION DE BATERIAS SANITARIAS-BODEGA DISPOSICION FINAL DE
LOSDESECHOS SOLIDOS.**

4.5.2 PROVISION, TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO Y RECONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE DE LAS VÍAS INTERNAS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.

4.5.3 CONSTRUCCIÓN, CIMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE BÁSCULA EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.

4.6.- OPERACION DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL.

4.7.- CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL MI VEREDA LIMPIA

4.8.- CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL A ESTUDIANTES DE CENTROS EDUCATIVOS BASICA DEL CANTÓN SANTA ROSA.

CAPITULO 5

INFORMACION FINANCIERA

5.1 .- PRESUPUESTO 2014

5.2 .- VIÁTICOS

CAPITULO 6

INFORMACIÓN CONTRATACION PÚBLICA

6.1 .- PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CAPITULO 7

ACTIVIDADES 2014

7.1 .- PARTICIPACION DE EMASEP EN EVENTOS NACIONALES

7.2.- SERVICIOS MEDICOS DE LA EMPRESA

7.3.-CAPACITACION DE LOS TRABAJADORES EN EL USO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN.

7.4.- CAPACITACION A EMPLEADOS Y TRABAJADORES SOBRE PRIMEROS AUXILIOS



PRESENTACIÓN

La Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa fue creada el 29 de abril del 2011; ha alcanzado grandes logros en la prestación de los servicios de barrido de calles, recolección, transportación y disposición final de los desechos sólidos generados en el Cantón Santa Rosa.

De manera permanente e ininterrumpidamente la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA EMAS-EP presta sus servicios a la ciudadanía, teniendo el 95% de cobertura en la actividad de recolección y transporte de desechos sólidos comunes del Cantón Santa Rosa, un 60% de aseo de calles en el casco comercial (barrido manual y mecánico) y algunos barrios del cantón santa rosa.

La EMASEP tiene un personal altamente calificado, capacitado y con experiencia para lograr con efectividad las actividades encomendadas; son 21 empleados y 46 trabajadores las que laboran en esta empresa pública.

Así también preocupada por el aspecto social y humano, la EMASEP ha desarrollado actividades e implementado programas de concienciación y procesos técnicos que hace que la comunidad santarroseña adopte costumbres y hábitos positivos y favorables al medio ambiente.



ANTECEDENTES

Las funciones que han sido delegadas a la EMASEP, consta en la Ordenanza de Creación de la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa, publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de abril del 2011 y es una de las principales Empresas Municipales prestando su servicios; recolección de desechos sólidos, aseo de calles y disposición final.

El siguiente informe reúne las principales gestiones efectuadas por la EMASEP.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL



MISIÓN INSTITUCIONAL.

Brindar con eficiencia, eficacia y calidad el servicio público de aseo, barrido, recolección y disposición final de residuos sólidos en el cantón Santa Rosa, contribuyendo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado garantizando el buen vivir de los santarroseños.



VISIÓN INSTITUCIONAL.

Empresa Pública modelo en la gestión de residuos sólidos, a través de procesos innovadores y tecnológicos que promuevan la participación y concienciación ciudadana de reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos; buscando el progreso y el buen vivir del cantón Santa Rosa.

DATOS GENERALES.-

NOMBRE: Ing. Javier Iván Lupu Sangines

CARGO: Gerente General

INSTITUCIÓN: Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EMASEP.

COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY:

ORDENANZA DE CREACION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA EMASEP.

SECCIÓN II

DEL GERENTE

Art. 19.- DEL GERENTE.- El Gerente es el responsable legal de la empresa y el responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa, conforme prevé la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Art. 20.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE.- El Gerente esta nombrado por el directorio, de una terna presentada por el Presidente del Directorio y será funcionario o funcionaria de libre nombramiento y remoción del directorio de la empresa pública.

Art. 21.- EJERCION DE FUNCIONES.- El Gerente será funcionario remunerado, ejercerá sus funciones a tiempo completo, en consecuencia, no podrá desempeñar otros cargos o funciones públicas o privadas a excepción de la docencia universitaria.

Art. 25.- DEBERES Y ATRIBUCIONES.- Además de las atribuciones y deberes fundamentales señaladas en la Ley Orgánica de la Empresas Públicas, el Gerente o la Gerenta, tendrá los siguientes:

- a) Representar legalmente a la empresa, judicial y extrajudicialmente y responder ante el Directorio por la gestión administrativa de la misma;
- b) Ejercer la facultad sancionadora en nombre de la empresa;
- c) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del ordenamiento jurídico y resoluciones emitidas por el Directorio, en lo relativo a las actividades de la empresa;
- d) Adoptar las medidas más adecuadas que garanticen una administración eficiente de la empresa;
- e) Dictar las normas pertinentes que permiten orientar y controlar la mejor utilización de los recursos humanos, económicos, técnicos y administrativos de la empresa;
- f) Atender y dar solución a los problemas que se presentaren en la administración de la empresa y sus unidades;
- g) Formular planes de actividades para mantener, mejorar y ampliar la cobertura de los servicios que oferta la empresa, los mismos que se pondrán a conocimiento y resolución del Directorio, con presupuesto y más documentos pertinentes;

- h) Llevar a consideración del Directorio para su estudio y aprobación la proforma presupuestaria anual de la empresa dentro de los siguientes quince días posteriores a la aprobación del presupuesto del Gobierno Municipal;
- i) Presentar al Directorio, mensualmente informes relativos a la marcha de la empresa y de sus necesidades;
- j) Supervisar que las actividades de las unidades integrantes de la empresa, se ejecuten eficientemente, dentro del marco legal y de los fines de la empresa;
- k) Nombrar al personal de empleados, trabajadores y obreros contratar ocasionalmente personal en función de las disponibilidades presupuestarias y de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la empresa, conforme a la normativa que regula el ingreso al Servicio Publico y Código del Trabajo, según corresponda;
- l) Autorizar los traspasos, suplementos y reducciones de las partidas de un mismo programa, en el presupuesto;
- m) Delegar atribuciones y deberes de su competencia a los funcionarios, siempre y cuando no se afecte el buen servicio de la empresa;
- n) Asiste a las sesiones del Directorio, con voz informativa, en calidad de Secretario, de las que llevará las correspondientes actas; así como asistir a las sesiones del Consejo Municipal, cuando sea convocado;
- o) Formular los proyectos de reglamentos de la empresa y someterlos a conocimientos y aprobación del Directorio;
- p) Disponer el cobro y recaudación de los valores que corresponden a la empresa, de conformidad con la Ley, Ordenanzas y más normas legales, reglamentarias o resoluciones;
- q) Cumplir con las demás obligaciones que constan en las leyes y ordenanzas, así como las que le asigne el Directorio;
- r) Supervisar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades de la empresa pública; y,
- s) Las demás que le sean atribuidas por la ley y el Directorio.

SEDE ADMINISTRATIVA:

- **Provincia:** El Oro
- **Cantón:** Santa Rosa

- **Dirección:** Colón / Voltaire Paladines y Javier Soto
- **Correo electrónico:** j_lupu@emasep.gob.ec
- **Página web:** www.emasep.gob.ec
- **Teléfono:** 072-944976

COBERTURA GEOGRÁFICA: Ciudad de Santa Rosa y las Parroquias de Bellamaria, Bellavista, San Antonio, Puerto Jeli, Nuevo Santa Rosa, San Francisco de Jumon, La Avanzada y La Victoria.

POBLACION ESTIMADA: 68.500 Hab. Aprox.

PERIODO DEL CUAL RINDE CUENTAS: 2014

FECHA DE ELABORACION DEL INFORME: Marzo, 2015

CAPÍTULO 1

ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA



1.1.- BASE LEGAL QUE RIGE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA

NORMA JURÍDICA	TIPO DE NORMA	PUBLICACIÓN REGISTRO OFICIAL
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	CARTA MAGNA	R.O.449 del 20 de Octubre del 2008 Ultima Reforma: 30 de enero del 2012
LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PUBLICAS	LEY ORGÁNICA	Suplemento de R.O. 48 del 16 de Octubre del 2009 Ultima Reforma: 14 de Octubre del 2013
LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	LEY ORGÁNICA	Suplemento R.O. 395 del 4 de agosto del 2008 Ultima reforma: 14 de Octubre del 2013
REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA	DECRETO EJECUTIVO	Decreto ejecutivo 1700. Suplemento del R.O. 588 DEL 12 de mayo del 2009 Ultima reforma: 19 de Diciembre del 2013
LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA	LEY ORGÁNICA	Ley 2004-34. Suplemento del R.O. 337 del 18 de mayo del 2014
REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA	DECRETO EJECUTIVO	Decreto ejecutivo 2471. R.O. 507 del 19 de Enero del 2005 Ultima reforma: 11 de Agosto del 2005
LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	LEY ORGÁNICA	Ley 2002-73. Suplemento del R.O. del 12 de junio del 2002 Ultima reforma: 06 de Octubre del 2010
REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DECRETO EJECUTIVO	Decreto ejecutivo 548. R.O. 119 del 7 de julio al 2013
ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMASEP	ORDENANZA	R.O. 138 del 29 de abril del 2011

2.2- PLIEGO TARIFARIO.

La Ordenanza sustitutiva de la ordenanza reformativa a la ordenanza que reglamenta el cobro de la tasa por el servicio de recolección de basura y desechos sólidos en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

Art. 6.- BASE IMPONIBLE Y TARIFAS.- La base imponible para la determinación de la tasa, será igual al monto total que los usuarios quienes reciben el servicio eléctrico deben satisfacer mensualmente a la Corporación Nacional de Electricidad S.A., Regional – El Oro (CNELL).

Sobre este monto total mensual se aplicará una tarifa del 10% (diez por ciento) por concepto de aseo de calles y recolección de residuos sólidos, y un destino final de los residuos sólidos que se generen en el cantón, que se cobrará de acuerdo a los siguientes rangos de consumo:


RANGOS	CARGO ADICIONAL
De 0 a 130 Kw/h	2, ⁰⁰ dólares
De 131 a 300 Kw/h	3, ⁰⁰ dólares
De 301 a 500 Kw/h	4, ⁰⁰ dólares
De 501 a 1000 Kw/h	5, ⁰⁰ dólares
De 1001 Kw/h en adelante	5, ⁰⁰ dólares

1.3.- POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



La empresa Pública de Aseo de Calles de la ciudad de Santa Rosa EMASEP, es una empresa dedicada a la prestación de servicios de aseo, higiene ambiental y limpieza, en el cantón Santa Rosa, brindando con eficiencia, eficacia y calidad al servicio público de aseo, barrido, recolección y disposición final de los residuos sólidos en el cantón, contribuyendo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado garantizando, por tanto, el buen vivir a los santarroseños.



En tal virtud, para EMAS EP, el recurso humano es nuestro elemento más valioso, por lo que la seguridad y salud ocupacional de los mismos es un aspecto de vital importancia dentro de la gestión de la empresa.

Bajo esta perspectiva la empresa se compromete a propiciar un ambiente seguro y sano para sus empleados, trabajadores, contratistas, clientes y visitantes en general , para un adecuado desarrollo de las actividades, así como también la protección de la propiedad y equipos de la empresa; mediante el cumplimiento de la normativa legal vigente relativa a la seguridad y salud ocupacional y estableciendo políticas empresariales dirigidas a asegurar un ambiente de trabajo seguro y que no menoscabe la salud de sus colaboradores.

Por tanto, nuestro compromiso es proveer de los recursos necesarios: humanos, económicos y materiales, a fin de preservar la salud de empleados y trabajadores; así como la seguridad de las instalaciones, y crear un ambiente idóneo para un desarrollo eficaz y eficiente de las actividades de la empresa con una mejora continua a través de la evaluación periódica del cumplimiento de esta política.

CAPÍTULO 2


EL DIRECTORIO, GERENCIA Y PERSONAL DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES

2.1.- CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO.

El directorio de la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa, está conformado por las siguientes personas:

REPRESENTANTE	CARGO	FUNCION
Ing. Clemente Bravo Riofrio	Alcalde del Cantón Santa Rosa	Presidente
Tnlga. Glenda Imaicela Camacho	Concejal del Cantón Santa Rosa	Vocal Principal
Arq. Miguel Calero Aguilar	Representante Cámara de Construcción de Santa Rosa	Vocal Principal
Ing. Yolanda Jiménez	Funcionario de la Municipalidad de Santa Rosa	Vocal Principal
Sr. Luis Maldonado	Representante de las Parroquias Urbanas y Rurales	Vocal Principal
Ing. Javier Iván Lupu Sangines	Gerente General de EMASEP	Secretario

2.2 DISTRIBUTIVO DEL PERSONAL.

 PERSONAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE SANTA ROSA EMAS-EP		
N°	CARGO	CANTIDAD
1	GERENTE GENERAL	1
2	PLANIFICACION Y MONITOREO	1
3	SECRETARIA GERENCIA	1
4	JEFE FINANCIERO	1
5	DIRECTORA TECNICA	1
6	CONTADORA	1
7	TESORERA	1
8	RESIDENTE RELLENO SANITARIO	1
9	INSPECTOR	1
10	AUXILIAR SERVICIOS	1
11	ASISTENTE TECNICO	1
12	PROMOTOR SOCIAL	3
13	ASESOR JURIDICO	1
14	JEFE TALENTO HUMANO	1
15	TECNICO SEGURIDAD	1
16	SUPERVISOR ASEO Y RECOLECCION	1
17	GUARDALMACEN	1
18	MEDICO OCUPACIONAL	1
19	GUARDIA	3
20	PERSONAL DE SERVICIO Y ASEO DE CALLE	20
21	AYUDANTE RECOLECTOR	10
22	AYUDANTE BARREDORA	2
23	JARDINERO	1
24	APERADOR DE BARREDORA	2
25	CHOFER RECOLECTOR	4
26	CHOFER VOLQUETA	1
27	CHOFER CAMIONETA	1
28	AYUDANTE MECANICO	1
29	OPERADOR RETROEXCAVADORA	1
30	OPERADOR TRACTOR	1
TOTAL		67

2.3.- REMUNERACION PERSONAL.

CARGO	SUELDO	DEPARTAMENTO
GERENTE GENERAL	1836, ⁴⁵	Administrativo
SECRETARIA DE GERENCIA	519, ⁷⁵	Administrativo
JEFE DE TALENTO HUMANO	803, ⁰⁰	Administrativo
ASESORIA LEGAL	400, ⁰⁰	Departamento Legal
JEFE FINANCIERA	987, ⁵³	Financiero
CONTADORA	739, ²⁰	Financiero
TESORERA	681, ⁴⁵	Financiero
GUARDALMANCEN	577, ⁵⁰	Financiero
DEIRECTOR TECNICO	1320, ⁰⁰	Área Técnica
ASISTENTE TECNICO	500, ⁰⁰	Área Técnica
PLANIFICACION Y MONITOREO	920, ⁰⁰	Área Técnica
PROMOTOR/A SOCIAL	462, ⁰⁰	Área Técnica
RESIDENTE DE PLANTA DE R.S. CANOAS	693, ⁰⁰	Área Técnica
INSPECTOR DE VIA	577, ⁵⁰	Área Técnica
CHOFER DE GERENCIA	462, ⁰⁰	Área Técnica
CHOFER DE RECOLECTORES	577, ⁵⁰	Área Técnica
CHOFER DE LA BARREDORA MECANICA	577, ⁵⁰	Área Técnica
OPERADOR MAQUINARIA	682, ⁰⁰	Área Técnica
OPERADOR TRACTOR	750, ⁷⁵	Área Técnica
OPERADOR DE VOLQUETA	577, ⁵⁰	Área Técnica
AUXILIAR DE SERVICIOS	435, ⁷⁵	Área Técnica
AUXILIAR DE SERVICIOS EN PTO JELI	435, ⁷⁵	Área Técnica
PERSONAL DE SERVICIOS	354, ⁰⁰	Área Técnica
BARRIDO	354, ⁰⁰	Área Técnica
GUARDIAN ESTERO MEDINA	440, ³³	Área Técnica
GUARDIAN	354, ⁰⁰	Área Técnica

CAPITULO 3 METAS Y OBJETIVOS

3.1.- METAS Y OBJETIVOS PROGRAMA

UNIDAD ADMITVA.	OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD	PROYECTO/ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN POA
NIVEL POLÍTICO Y DE DECISIÓN			
GERENCIA GENERAL	Administrar la Emasep santa rosa con la eficiencia, gestionando la aplicación de políticas, planes, programas y presupuestos.	<p style="text-align: center;">100% del cumplimiento del POA 2013</p> <hr/> <p style="text-align: center;">100% de la planificación presupuestaria aprobada para el periodo 2013</p> <hr/> <p>Ejecución del 100% del PAC aprobado y sus reformas en los plazos previstos por la ley</p>	POA 2014
NIVEL OPERATIVO Y UNIDADES ESPECIALES			
DIRECCIÓN TÉCNICA	Regular y controlar los servicios de aseo de calles, recolección y disposición final de los desechos sólidos, brindando un servicio de calidad y eficacia a la comunidad, además de controlar las diversas obras que ese llevan a cabo dentro y fuera del sitio de disposición final.	<p style="text-align: center;">Planificación y ejecución de nuevos proyectos.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Administración y control de contratos, maquinarias útil en el sitio de disposición final</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Coordinación de trabajos con el GAD Municipal de Santa Rosa.</p>	POA 2014
JEFATURA FINANCIERA	<p>Gestionar y Administrar la información contable, financiera y tributaria.</p> <p>Realizar la contabilización, desembolso de fondos y adquisición y custodia de bienes</p>	<p style="text-align: center;">Programar la preparación, control y liquidación del presupuesto anual, periodo 2014</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Contabilización de cuentas generales, verificación y administración de los ingresos.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Presentación mensual de balances al Ministerio de Finanzas, pago mensual de aportaciones al IESS y declaración mensual de impuestos al SRI.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Adquisición y distribución de bienes muebles, administración de propiedades de la empresa, control de bodega.</p>	POA 2014
NIVEL DE APOYO			
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Direccionar y optimizar las labores de Administración del Talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión, Control y Evaluación del Talento Humano de Emasep 	POA 2014

3.2.- EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE LA EMPRESA.

Sirve para la explotación de material de cobertura utilizado en las Celdas de EMASEP y trabajos de limpieza (mingas y operativos en botaderos de basura clandestinos).



1 Retroexcavadora Komatsu

Sirve para la explotación de material de cobertura utilizado en las Celdas de EMASEP y trabajos de limpieza (mingas y operativos en botaderos de basura clandestinos).



1 Tractor Caterpillar D6K



Sirven para realizar el servicio de recolección de desechos sólidos dentro del casco urbano y rural del cantón Santa Rosa, Cuentan con una capacidad de 9.9 toneladas de desechos

4 Recolectores KENWORTH

CAPITULO 4

PROGRAMAS, OBRAS Y PROYECTOS

4.1.- SERVICIO DE BARRIDO MANUAL DE CALLES.



El barrido manual de calles es realizada por 10 personas al día, durante 8 horas, para realizar este servicio la EMASEP cuenta con 19 trabajadores los mismos que rotan en esta actividad

TOTAL KM POR DIA	TOTAL KM POR PERSONA	ZONAS DE BARRIDO
25 Km Lineales	2.5 km lineales	10 zonas y 2 parroquias (Pto. Jelí y San Antonio)

4.2.- BARRIDO MECÁNICO



La Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EMASEP, cuenta con una Barredora Mecánica marca ELGIN PELICAN, cubre aproximadamente un 89% de la zona céntrica y un 40% de la zona urbana

TOTAL KM DIURNO POR DIA	TOTAL KM NOCTURNO POR DIA	BARRIDO POR ZONAS
30 a 35 km lineales	17 a 18 Km Lineales	3 zonas diurnas y 2 nocturnas.

4.3.- RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS



PRODUCCIÓN DIARIA	PRODUCCIÓN POR MES	PRODUCCIÓN 2014
37,8 ton-día (cobertura de 98% zona urbana y 93% zona rural)	1134 toneladas	13608 toneladas

Los desechos comunes son aquellos generados por la actividad administrativa, auxiliares y generales, que no representan ningún peligro para la salud.

La empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EMASEP realiza este servicio de recolección a través de la modalidad de zonas y rutas, para realizar esta actividad la empresa cuenta con 4 recolectores y una volqueta.

4.4.- RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS INFECCIOSOS



Los desechos hospitalarios son aquellos que pueden transmitir enfermedades víricas, bacterianas o parasitarias a los seres humanos, estos son generados durante el diagnóstico, tratamiento, inmunizaciones, etc.

Este servicio lo realiza la empresa tres veces por semana (lunes, miércoles, viernes).

Los Centros médicos atendidos: Maternidad “Ángela Loayza de Ollague”, Hospital Civil “Santa Teresita”, Clínica de Hemodiálisis, IESS y APROFE.

PRODUCCIÓN DIARIA	PRODUCCIÓN POR MES	PRODUCCIÓN ANUAL
240 Kg-día	2,88 toneladas	34,56 toneladas

4.5.- OBRA CIVIL

4.5.1 CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS- BODEGA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS.



La empresa Municipal de Aseo Santa Rosa para evitar los focos de infección de enfermedades virales y la mejoría del auto estima y condiciones de vida de todos los trabajadores, dota de una estructura física para el personal que labora en ésta área efectuó su aseo personal. El costo de la obra es de \$ 12.967.70 dólares americanos.

4.5.2 PROVISION, TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO Y RECONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE DE LAS VÍAS INTERNAS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.



El sitio de Disposición Final de Desechos Sólidos del cantón Santa Rosa cuenta con una área aproximada de 18 Hectáreas y se encuentra ubicado al sur del Cantón Santa Rosa a 14 Km de la Ciudad de Santa Rosa, en el sitio denominado Canoas de la Parroquia San Antonio perteneciente a esta jurisdicción cantonal.

La EMASEP para mejorar y optimizar el estado de las vías internas del Sitio de Disposición Final de los Desechos Sólidos , contrata la obra denominada “ PROVISION, TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO Y RECONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE DE LAS VÍAS INTERNAS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS” por un valor \$ 16.486,39 Dólares Americanos.

4.5.3 CONSTRUCCIÓN, CIMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE BÁSCULA EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.



La EMASEP contrata la ejecución de la obra denominada CONSTRUCCIÓN, CIMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE BÁSCULA EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, el

costo de obra es de \$ 48.651.16 dólares americanos, la misma que proporciona el volumen exacto de desechos sólidos que ingresan a la celda de disposición fina. La báscula pesa hasta 100 toneladas

4.6.- OPERACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL



El sitio de Disposición Final de Desechos Sólidos del cantón Santa Rosa, se encuentra ubicado al sur del Cantón Santa Rosa a 14 Km de la Ciudad de Santa Rosa, en el sitio denominado Canoas de la Parroquia San Antonio perteneciente a esta jurisdicción cantonal; cuenta con una área aproximada de 18 Hectáreas.

La disposición final se maneja mediante la técnica del relleno sanitario mecanizado, en el cual se ingresa diariamente un aproximado de 50 ton/día; estos desechos se desalojan sobre la celda que se encuentra en operación para luego formar parte de las celdas diarias que se encuentran dentro de la misma y posteriormente puedan ser distribuidos, compactados y tapados con material de cobertura en capas de 80 cm utilizando un tractor de orugas. Para la explotación de dicho material se emplea una Retroexcavadora y para el traslado hacia la celda en mención se utiliza un volquete de 6 m3 de capacidad.

Registro de los vehículos que ingresaban al sitio de disposición final, ya sea los de recolección o los particulares. Descarga de los desechos sólidos de forma diaria en una determinada área de operaciones.

Traslado de los desechos sólidos hasta la celda, empleando un tractor de Orugas Caterpillar D6K. Tendido uniforme de los desechos sólidos dentro de las celdas: con espesores no mayores a 40 cm c/u.



Compactación de los desechos en sentido longitudinal y transversal por intermedio del tractor de orugas con la finalidad de reducir el volumen de aire o vacíos existentes en dicha capa



Cobertura diaria de los residuos con material explotado en el mismo sitio, reconfiguración de la celda. Se emplea una retroexcavadora y el volquete para estos trabajos.

4.7.- CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL MI VEREDA LIMPIA



Nombre de la campaña: *Mi vereda limpia.*

Duración de la campaña: *4 meses.*

Organizadores de la campaña: *Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa y Colegio Técnico Jambelí.*

Público objetivo: *Familias, comercios formales e informales y entidades públicas/privadas la zona comercial del Cantón.*

1.- PROBLEMÁTICA

El correcto manejo de los desechos sólidos en el Cantón Santa Rosa es un tema poco tratado por la comunidad local. La EMASEP, en pleno desarrollo de sus competencias y responsabilidades tiene procesos de concienciación y sensibilización ambiental a la comunidad en general a través de los medios de comunicación cantonal.

Mas las medidas que generan conciencia ambiental y forjan una cultura positiva y amigable con el ambiente, son administradas por la EMASEP son planificadas y por sectores: zona rural, centros educativos: escuelas y colegios,

La zona comercial del Cantón Santa rosa, espacio en la que la EMASEP realiza la recolección de los desechos sólidos domiciliarios una vez por día, presenta en un 50% una realidad ambiental estable positivamente (limpia) y un 50% critica en ciertos lugares específicos. Gestando la necesidad de intervenir de manera urgente para solucionar dichos inconvenientes:

- Esquinas en las que se acula la basura a diario (nadie sabe de dónde sale).
- Veredas barridas por sus propietarios y las basuras, tierra, excrementos animales domésticos y demás desechos acumulándose en las cunetas adjuntas.

- En los comercios formales, se generan residuos a cada instante al realizarse la actividad comercial con sus clientes y estos últimos tiran fundas, papeles de facturas, empaques, entre otros, en la calle.
- La falta de tachos y recipientes adecuados para que los usuarios y/o clientes de los comercios de esta zona comercial hacen posible la contaminación de la misma.
- La disposición de los desechos sólidos domiciliarios a horas inadecuadas hace que los animales domésticos se acerquen, aprovechen el momento y disperse la basura dispuesta.
- El ornato de la ciudad se ve afectado, pues la hora de recolección empieza a las 5 de la tarde y desde las 13h00 pm, ya se ven fundas, tachos, saquillos y demás recipientes con basura en las calles, obstaculizando el paso de los transeúntes.
- El uso de recipientes y/o fundas frágiles producen accidentes cuando el personal de EMASEP procede a la recolección manual de los desechos.
- El personal de EMASEP que realiza el barrido manual en la zona comercial del Cantón Santa Rosa, se ven entorpecido en su trabajo; pues, se da el caso que minutos después de haber barrido, los transeúntes arrojan residuos en dicho lugar.
- El GAD del Cantón Santa Rosa, tiene una ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE USO DEL ESPACIO Y VÍA PÚBLICA que se cumple en un 60%

2.- JUSTIFICACIÓN

Con el objeto de paliar la problemática del inadecuado manejo e irrespeto al horario dispuesto para la recolección de los desechos sólidos –existente en todo el Cantón Santa Rosa y en especial a su zona comercial-, se proyecta la implementación de procesos fáciles y prácticos que garanticen resultados a corto y mediano plazo.

Uno de ellos: la presente campaña; propone intervenir la zona más importante del Cantón, tanto por su sentido turístico y social, como por su relevancia económica y de administración pública, pues se trata del lugar donde se hallan las entidades públicas y privadas más importante/necesarias del Cantón.

Es por ello que es de vital importancia tomar medidas que aporten a la solución progresiva de esa problemática.

Así también las familias que habitan en ese sector serán participes del proceso descrito, pues constituyen de cierta forma en actores y espectadores de la contaminación y afeamiento de la ciudad; por ello se convierte en uno de los pilares fundamentales de esta campaña.

Se trata de un trabajo coordinado que ejemplariza la verdadera unión ente entidades públicas para el bien de la comunidad santarroseña: EMASEP, Colegio de Bachillerato Jambelí (a través de las Brigadas Ambientales) y el GAD municipal del Cantón Santa Rosa - Comisaría de Ornato y Vía Pública-.

Esta campaña tiene el propósito de generar un mejoramiento en la imagen de la ciudad y consecuentemente instruir a quienes transiten, visiten o realicen sus actividades económicas en la esa zona.

Con material publicitario, la activa intervención de los brigadistas ambientales y la difusión de mensajes a través de los medios de comunicación, la EMASEP impulsa al cumplimiento de los compromisos propuestos en la presente campaña.

Así también se la considera como innovadora y ambiciosa, pues pretende cumplir no solo con la aspectos bases importantes del servicio que presta EMASEP, sino que busca el bienestar de la comunidad santarroseña a través de la transmisión de mensajes de concienciación y sensibilización ambiental de manera tal que son los mensajeros/emisores (brigadistas ambientales) los que concretan el éxito del proceso de comunicación.

Existe una consecuencia favorable y no cuantificado en esta campaña de concienciación y sensibilización ambiental, pues se tiene la capacitación -previa al proceso de intervención- de 90 jóvenes brigadistas ambientales y la puesta en práctica de estrategias y metodologías planificadas y dispuestas para la intervención con las familias y gente de los comercios formales e informales de la zona comercial del Cantón Santa Rosa.

Estos contenidos, estrategias y metodologías serán realizados al interior del Col. Técnico Jambelí, y serán los propios alumnos y docentes los que reciban en primera instancia la información concienciación propuesta y de allí se genera un ejemplo de la campaña. En esta acción se podrá pulir los mecanismos propuestos para la intervención y las estrategias/contenidos/mensajes a usarse con la comunidad seleccionada.

Esto conlleva a la formación de una cultura ambiental adecuada y favorable que, no solo será fomentada en la zona comercial del cantón Santa Rosa sino también en cada uno de los hogares de los alumnos del Colegio de Bachillerato Jambelí.

3.- ALCANCE

La **CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL “MI VEREDA LIMPIA”**, se llevará a cabo en una de las zonas más importantes del Cantón Santa Rosa y busca que el espacio físico que la comprende esté libre de basura, que sus habitantes (comerciantes y familias) y transeúntes aporten al cuidado y limpieza de la misma.

En los 4 meses que dura la aplicación de la campaña, los comercios informales y formales estarán concienciados y sabrán que ellos son los responsable directos de la buena apariencia de la ciudad; y progresivamente lograrán que sus clientes manejen correctamente los desechos sólidos que se generan en su actividad comercial.

Esta responsabilidad -propia de quienes generan los desechos sólidos- se contagia y expande al entorno familiar, laboral y social de cada uno de los comerciantes y familias beneficiadas directamente por la campaña.

Así también, toda comunidad estudiantil del Colegio de Bachillerato Jambelí se verá beneficiado, pues se tiene previsto poner en práctica las estrategias propuestas para dicha realidad; es decir que los 90 brigadistas realizarán una intervención en el total de cursos y paralelos del Colegio de Bachillerato Jambelí. Esto afina las estrategias propuestas y en su práctica fomenta una cultura ambiental correcta en dicha entidad educativa.

4.- OBJETIVOS

Objetivo General:

- Fomentar una adecuada conciencia ambiental en la zona comercial del Cantón Santa Rosa, promoviendo principios y valores ambientales en las familias, administradores/empleados/trabajadores de los comercios formales e informales, entidades públicas/privadas, permitiendo su sensibilización para el correcto manejo y disposición de sus desechos sólidos; logrando que conserven libre de basura sus respectivas veredas y cunetas.

Objetivos Específicos:

- Conseguir, a través de intervenciones y difusión de información, que las familias, comercios formales e informales y entidades públicas/privadas de la Zona Comercial del Cantón Santa Rosa, desarrolle un correcto manejo de desechos sólidos domiciliarios.
- Lograr que la comunidad santarroseña participe activamente en la conservación libre de basura de la vía pública y áreas verdes/recreativas.
- Suprimir la presencia de basura en sectores que actualmente son críticos por la contaminación por éstos generan.

5.- METODOLOGÍA

La metodología propuesta para el desarrollo de la campaña, está basada desde el punto de vista de la producción más limpia (P+L), que consiste en la aplicación de una estrategia de prevención ambiental a los procesos y productos, con el fin de reducir los riesgos tanto para los seres humanos como para el medio ambiente.

La producción más limpia se consigue mediante la aplicación de la pericia y el cambio de las actitudes de las personas sobre lo que se piensa hoy de los impactos sobre el medio ambiente y de lo que debe hacerse con los desperdicios después de que estos se han producido.

El proceso de Producción más Limpia, en el Ecuador tiene respaldo jurídico en la Constitución del Estado, en la Ley de Gestión Ambiental, Ley de Ciencia y Tecnología y sobre todo su respaldo está fundado en los principios emitidos en la Cumbre de Río de 1992 para la obtención del Desarrollo Sostenible.

De tal forma que capacitando a los brigadistas ambientales del Col. Técnico Jambelí, se produce agentes duplicadores de información que en este caso la divulgan procurando crear conciencia y hacen énfasis de la importancia de cuidar el ambiente y lo fácil que es aportar a este proceso.

6.- FASES DE LA CAMPAÑA:

I. Planificación de la campaña:

Inicia con una reunión de trabajo entre EMASEP y el Col. Técnico Jambelí. Se socializa con ellos la campaña, se moldea, ajusta y organiza en función de tiempos y pertinencias académicas.

Se definen fechas de acción, logística, roles, responsabilidades y todo lo correspondiente a la realización de la campaña.

II. Lanzamiento de la Campaña de concienciación y sensibilización ambiental.

La **CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL MI VEREDA LIMPIA**, empieza con una Rueda de prensa convocada por EMASEP en la que dará detalles de la Campaña. Se hará un llamado a la ciudadanía en general a participar de este proceso de concienciación.

III. Capacitación a Brigadistas Ambientales del Col. Técnico Jambelí.

Se realizará un primer taller de capacitación a los brigadistas ambientales. Este taller tratará los contenidos conceptuales de la campaña. Se lo realizará en dos tiempos, dividiendo el total de brigadistas en dos grupos de 45 en cada uno. Se los capacitará en dos días.

Habr  un segundo taller de capacitaci n en el que se tratar  exclusivamente los contenidos y manejo de las matrices necesarias para el levantamiento de informaci n para la presente campa a.

Con el mismo procedimiento de los talleres anteriores y con los grupos armados en el taller anterior, se dictar  un tercer taller en el que se capacitar  sobre los procedimientos t cnicos log stico de la campa a, se informar  sobre las estrategias, acciones y actitudes que se necesitar n al momento de aplicar la campa a con el target seleccionado.

En la semana 3, la EMASEP movilizar  a los brigadistas ambientales hacia el Sitio de Disposici n Final de los desechos s lidos del Cant n Santa Rosa para realizar un taller de capacitaci n y concienciarlos de la importancia de la campa a.

En el proceso de capacitaci n, se lograr  lo siguiente:

- Agrupados en pares, el total de brigadistas ambientales elaboren una pancarta de concienciaci n (45 grupos = 45 pancartas).
- Los brigadistas m s din micos y extrovertidos se disfracen para fines educativos en las intervenciones con la comunidad.
- Que los brigadistas gestionen sus propios: pitos, cornetas, sombreros de fiestas, entre otros recursos llamativos.

IV. Promoci n y Medios de Comunicaci n.

Se trabajar  directamente con las siguientes estrategias de comunicaci n:

MEDIO DE COMUNICACI�N			
ACCI�N	MEDIOS DE COMUNICACI�N	PROTAGONISTA	OBJETIVOS
Rueda de Prensa	Tv Multicanal; Radios: Infinito, Orosterio y Benemerita	Gerente EMASEP, Rector del Col. T�cnico Jambel�.	Divulgar que se trata de un trabajo mancomunado entre EMASEP y el Col. T�cnico Jambel�. Indicar Fecha de Inicio de la campa�a, detalles, Metas, objetivos y procedimientos proyectados en la campa�a. Solicitar apoyo a los santarrose�os. Socializar la campa�a con el cant�n Santa Rosa.
Nota period�sticas	Tv Multicanal	Gerente EMASEP, habitantes de la zona comercial Santa Rosa.	Establecer la realidad en la que se haya la zona a intervenir. Opiniones de la gente favorables a la campa�a. Buscar sectores cr�ticos y trabajar en ellos.
Entrevistas	Tv Multicanal; Radios: Infinito, Orosterio y Benemerita	Brigadistas ambientales, t�cnicos EMASEP.	Dar relevancia a los brigadistas y permitir su contacto con la comunidad. Buscar el compromiso de la comunidad santarrose�a para con la campa�a.
Boletines de prensa	Diarios: Correo, El Nacional y Opini�n.	EMASEP, Col. T�cnico Jambel�	Informar a la comunidad provincial sobre la campa�a y sus avances.
Notas period�sticas	Tv Multicanal; Radios: Infinito, Orosterio y Benemerita	Brigadistas ambientales, t�cnicos EMASEP, target de la campa�a.	Indicar los avances de la campa�a. Hacer llamados de atenci�n a la poca colaboraci�n dada por el target de la campa�a. Buscar el aporte y colaboraci�n de la comunidad Santarrose�a para con la campa�a.

HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN Y PROPAGANDA				
HERRAMIENTA PUBLICITARIA	DETALLES	CANTIDAD	DESTINATARIO	OBJETIVOS
Hojas volantes	TAMAÑO: 21 x 14.5 cm Escala de grises, ambos lados	3000 unidades	Usuarios, transeúntes, Comerciantes y familias existentes en la Zona de la campaña.	Transmitir mensajes de concienciación a favor de un ambiente limpio.
Gorras publicitarias	Colores institucionales EMASEP	160 unidades	Técnicos EMASEP Brigadistas ambientales y docentes coordinadores.	Publicitar la marca EMASEP (logotipo y colores corporativos)
Camisetas publicitarias	Estampadas y de Algodón	160 unidades	Técnicos EMASEP Brigadistas ambientales y docentes coordinadores.	Publicitar la marca e imagen de EMASEP y la campaña emprendida.
Afiches A4	TAMAÑO: 21 x 29,7 cm Escala de grises	1000 unidades	Familias y en los negocios/entidades públicas/privadas de la Zona Comercial del Cantón Santa Rosa	Establecer mediante la promoción gráfica de recursos que indiquen el compromiso existente para con la campaña.
Propaganda radio local	40 segundos	1	Por definir	Promocionar la campaña emprendida. Concienciar a la comunidad en general en aspectos tratados en la campaña.
Propaganda en Tv local	30 segundos	1	Por definir	Promocionar la campaña emprendida. Concienciar a la comunidad en general en aspectos tratados en la campaña.

V. Levantamiento de información y observación de campo.

Se realizará un conteo de locales comerciales, negocios formales e informales existentes en la zona comercial de Santa Rosa.

Se tomarán fotografías como archivo fotografía y antecedente de la situación real de la zona a intervenir.

Se llenarán matrices con la siguiente información:

- Número de comercios formales, informales y entidades públicas existente.
- Número de familias que habitan en el centro comercial Santa Rosa.
- Determinar tipos de negocios existentes.
- Lugares donde exista contaminación por desechos sólidos domiciliarios.
- Número de negocios, comercios y/o oficinas que disponen adecuadamente recipientes para que sus clientes y/o usuarios coloquen su basura.

VI. Concienciación y sensibilización ambiental a estudiantes, docentes y personal de administrativo y de servicio del Col. Técnico Jambelí.

Se realizará una intervención en el Colegio Técnico Jambelí, en la que los Brigadistas Ambientales darán una presentación en cada curso y/o paralelo (aplicando todas las estrategias aprendidas).

Esta actividad de concienciación será considerada como práctica y definición para los brigadistas ambientales, pues con esos resultados serán seleccionados como coordinadores de grupo; serán escogidos a los brigadistas que hayan dado las mejores presentaciones de concienciación a sus compañeros.

Se expondrán los mismos contenidos programados para ser divulgados a las familias, comercios formales e informales y entidades públicas/privadas de la Zona Comercial del Cantón Santa Rosa, poniendo en práctica todos los detalles aprendidos en la capacitación pertinente.

En la intervención se persigue obtener los siguientes resultados:

- Los Alumnos del Col. Técnico Jambelí aprenden a manejar y disponer adecuadamente los desechos sólidos al interior de plantel educativo y en sus respectivos hogares.
- Crear conciencia de la importancia de no contaminar su entorno: calles, veredas, lotes baldíos y principalmente las instalaciones del plantel educativo y sus respectivos hogares.

VII. Intervención de concienciación a familias, comercios formales e informales y entidades públicas/privadas de la Zona Comercial del Cantón Santa Rosa.

Es un proceso dinámico en que los brigadistas ambientales entran en contacto directo las familias y personal de los negocios/entidades públicas/privadas de la Zona Comercial del Cantón Santa Rosa, les facilita información impresa y verbal que aporta a la formación de criterios favorables al cuidado del ambiente y en especial tratan los siguientes temas:

- Contaminación ambiental producida por basura que se acula a diario en ciertos lugares muy cerca de donde se está trabajando.
- No se barre adecuadamente las veredas, pues la basura y tierra resultante de esos procesos terminan acumulándose en las cunetas.
- En los comercios formales, se generan residuos a cada instante al realizarse la actividad comercial con sus clientes y estos últimos tiran fundas, papeles de facturas, empaques, entre otros, en la calle.
- Existen locales que no tienen tachos y/o recipientes adecuados para que los usuarios y/o clientes dispongan allí su basura.
- La disposición de los desechos sólidos domiciliarios a horas inadecuadas logra contaminación ambiental: los animales domésticos se acercan, aprovechen el momento y dispersan la basura así dispuesta.
- El ornato de la ciudad se degrada a horas establecidas, pues la hora de recolección empieza a las 5 de la tarde y desde las 13h00 pm, ya se ven fundas, tachos, saquillos y demás recipientes con basura en las calles, obstaculizando el paso de los transeúntes y perjudicando la buena imagen de la ciudad.
- En el momento en que el personal de EMASEP procede a la recolección manual de los desechos, se producen accidente debidos al uso de recipientes y/o fundas frágiles, maltratadas y/o desgatas.

- El personal de EMASEP que realiza el barrido manual en la zona comercial del Cantón Santa Rosa ven entorpecido en su trabajo, pues se da el caso que los transeúntes no consideran dicha labor y arrojan residuos al suelo, estando el personal en mención a escasos 10 metros de ellos.
- El incorrecto manejo de desechos sólidos generado por los comerciantes informales del Cantón Santa Rosa.

Los 150 brigadistas ambientales llevarán una escoba y les harán una demostración de cómo deben barrer las veredas de la zona comercial de Santa Rosa.

Así también les indicaran sobre la importancia de recoger la basura allí generada y disponerlo adecuadamente.

Además se harán las indicaciones pertinentes al observar la ausencia o existentes -pero fuera del alcance de los usuarios- de tachos o recipientes para basura. Ellos explicarán de la importancia que tiene el colaborar a la limpieza de la ciudad, pues al contar un tacho para basura y sugerir que coloquen allí la basura que se generaría al interior de cada local comercial.

En este proceso de concienciación, los brigadistas ambientales obsequiaran dos fundas color negro a cada comercio intervenido.

Los comerciantes informales serán tendrán una intervención diferenciada, pues necesitan adquirir conciencia de los siguientes aspectos:

- Son generadores de basura y ellos deben responsabilizarse de la misma.
- Deben recomendar a sus clientes disponer los desechos (generados en la compra o consumo de sus productos) en las fundas plásticas, recipientes o cartones junto a sus respectivos puestos de trabajo.
- Los comerciantes informales (si son sedentarios) deben dejar limpia el lugar donde desarrollen sus actividades y los que recorren deben procurar mantener limpia su ruta de trabajo.

Después de 10 semanas se realiza una intervención de refuerzo y se ejecuta una valoración de la campaña.

VIII. Monitoreo y observación de campo.

Se cumplirá con las siguientes matrices:

MATRIZ	OBJETIVO	RESPONSABLE
Observación de campo: “Disposición de tachos para basura para uso de clientes/usuarios”	Identificar los negocios que no disponen los tachos para basura	Docente Coordinador de Brigadas Ambientales – Técnicos EMASEP
Observación de campo: “Focos/Sectores críticos de contaminación”	Registrar el proceso de supresión de los Focos/Sectores críticos de contaminación	Docente Coordinador de Brigadas Ambientales – Técnicos EMASEP
Sondeo de opinión aleatorio a negocios de la zona comercial.	Medir y evaluar la percepción de los públicos de la campaña.	Docente Coordinador de Brigadas Ambientales – Técnicos EMASEP
Matriz de llamado de atención no legal a familias y personal de negocio que incumplan el proceso de recolección de desechos sólidos.	Establecer estadísticas de habitantes que no cumplen con lo establecido en la campaña.	Docente Coordinador de Brigadas Ambientales – Técnicos EMASEP

IX. Evaluación.

MATRIZ	OBJETIVO	RESPONSABLE
Evaluación de procesos mensuales	Mensualmente conocer los resultados obtenidos en los procesos técnicos establecidos	Área social EMASEP
Matriz de impacto	Conocer el estado de los procesos realizados	Área social EMASEP
Análisis de proyección de resultados propuestos	Diagnosticar los resultados obtenidos	Área social EMASEP

7. REQUERIMIENTOS

1 Fase.- Planificación de la *Campaña de Concienciación Ambiental Mi Vereda Limpia*.

- Formalizar compromisos, mediante convenio de cooperación interinstitucional, de las entidades promotoras de la campaña.
- Adquirir, diseñar y elaborar productos promocionales (afiches, camisetas, banderines, entre otras).

- Realizar registro de asistencia para los alumnos participantes de la campaña.
- Concretar acuerdos favorables académicamente para los alumnos participantes de las actividades propuestas en la siguiente campaña.

2 Fase.- Lanzamiento de la Campaña de Concienciación y Sensibilización Ambiental Mi Vereda Limpia.

- Coordinar localidad para la rueda de prensa.
- Coordinar el proceso de invitación, confirmación y asistencia de los medios de comunicación a la rueda de prensa.

3 Fase.- Capacitación a Brigadistas Ambientales del Col. Técnico Jambelí.

- Establecer localidad para las capacitaciones y reuniones de trabajo.
- Establecer horarios para el trabajo de coordinación, administración y gestión de los clubes ecológicos por parte de los docentes miembros de la comisión docente.
- Con el total de alumnos participantes de la campaña, organizar grupos y desarrollarlos a fin de fortalecer dichos grupos.
- Establecer horarios para los talleres de capacitación.
- Organizar los recursos materiales didácticos y pedagógicos para la realización de los talleres.
- Establecer y organizar logística para la realización de los talleres.
- Brigadistas ambientales elaboran pancartas de concienciación.
- Brigadistas ambientales tiene accesorios llamativos para las intervenciones en la comunidad.

4 Fase.- Promoción y Medios de Comunicación.

- Elaboración del arte gráfico para los productos promocionales y de comunicación de la campaña.
- Fortalece relaciones interinstitucionales entre EMASEP y los medios de comunicación.
- Establecer participación de docentes para la realización del diagnóstico ambiental propuesto.
- Desarrollar un registro fotográfico de la campaña.
- Coordinar con el departamento de Relaciones Públicas del Municipio de Santa Rosa las facilidades para la elaboración de archivos audiovisuales de la campaña.
- Coordinar los procesos de adquisición al interior de EMASEP, para realizar las compras planificadas.
- Coordinar los plazos de compra: pago y entrega, de los productos promocionales programados.

5 Fase.- Levantamiento de información y observación de campo.

- Contar con las matrices impresas necesarias.
- Coordinar el desarrollo de los grupos de trabajo formado por los brigadistas ambientales.
- Coordinar la participación de los brigadistas ambientales.

6 Fase.- Concienciación y sensibilización ambiental a estudiantes, docentes y personal de administrativo y de servicio del Col. Técnico Jambelí.

- Contar con los permisos correspondientes para la interrupción del horario de clases.

- Lograr puntualidad.
- Registro de desempeño de los brigadistas ambientales.

7 Fase.- Intervención de concienciación y sensibilización ambiental a familias, comercios formales e informales y entidades públicas/privadas de la Zona Comercial del Cantón Santa Rosa.

- Impreso del plan de trabajo: Intervención de concienciación y sensibilización ambiental a familias y en los negocios/entidades públicas/privadas de la Zona Comercial del Cantón Santa Rosa gestión de elementos materiales y logísticos necesarios para el desarrollo del video.
- Coordinar logística.
- Reforzar los términos de la intervención: cada brigadista ambiental llevará su propia escoba.
- Matriz de llamados de atención para brigadistas ambientales.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																			
ACTIVIDAD	SEMANAS																RESPONSABLE	PARTICIPANTES	LUGAR DE ACTIVIDAD
	Mayo	Junio				Julio					Agosto				Septiembre				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			
Reunión de trabajo entre EMASEP y el Col. Técnico Jambelí.	26																Técnico EMASEP	Gerente General y Técnico de EMASEP, Rector del Col. Técnico Jambelí.	Oficinas EMASEP
Capacitación Brigadistas Ambientales.	27/28 Prog	5 / 6 levan															Técnico EMASEP	Técnico EMASEP, Brigadistas Ambientales.	Oficinas EMASEP
Levantamiento de información.			13 / 14														Técnico EMASEP	Técnico EMASEP, Brigadistas Ambientales.	Casco Comercial Santa Rosa
Visita a SDF EMASEP				18 / 20													Técnico EMASEP	Gerente General y Técnico de EMASEP, Rector del Col. Técnico Jambelí, Brigadistas y docentes Ambientales.	Sitio de Disposición Final de EMASEP.
Notas periodísticas, boletines de prensa.		5 / 6	13 / 14	18 / 20													Técnico EMASEP	Técnico EMASEP	Oficinas EMASEP
Visitas a medios de comunicación				20 / 21													Técnico EMASEP	Gerente General y Técnico de EMASEP, Rector del Col. Técnico Jambelí.	Medios de Comunicación
Rueda de Prensa.																	Técnico EMASEP	Gerente General y Técnico de EMASEP, Rector del Col. Técnico Jambelí. Medios de comunicación.	Oficinas EMASEP
Concienciación y sensibilización ambiental a estudiantes, docentes y personal de administrativo y de servicio del Col. Técnico Jambelí					23 / 24												Técnico EMASEP	Técnico EMASEP, Brigadistas Ambientales.	Instalaciones Col. Técnico Jambelí.
Intervención de concienciación y sensibilización ambiental a familias y en los negocios/entidades públicas/privadas de la Zona Comercial del Cantón Santa Rosa.					27 / 28								22 / 23				Técnico EMASEP	Técnico EMASEP, Brigadistas Ambientales.	Casco Comercial Santa Rosa
Monitoreo y observación de campo.																	Técnico EMASEP	Técnico EMASEP, Brigadistas Ambientales.	Casco Comercial Santa Rosa

8. PRESUPUESTO

CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL "MI VEREDA LIMPIA"

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
95	Gorras publicitarias (bordadas)	7	665
95	Camisetas de algodón con 2 estampados	8	760
2000	Hojas Volantes (mitad A4)	0,1	200
1	Roll up	70	70
1000	Hojas Volantes (mitad A4)	100	100
2000	Trípticos 2 diseños	0,2	400
500	Viniles adhesivos (mitad A4)	0,65	650
500	Foto copias Hojas encuetas	0,03	15
2	Lonas Impresas	13	26
2000	Fundas plásticas color negro	0,19	380
95	13 tableros de plásticos (para hojas)	2	190
95	20 borradores de lápices (blancos)	0,2	19
95	Lapiceros	0,3	28,5
95	Lápices	0,25	23,75
2	Movilización de brigadistas a SDF EMASEP (buses)	45	90
50	Botellas con agua potable	0,35	17,5
270	Fundas con agua potable	0,15	40,5
285	Refrigerios	1,5	427,5
Total			4102,75

4.8.- CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL A ESTUDIANTES DE CENTROS EDUCATIVOS BASICA DEL CANTÓN SANTA ROSA.





JUSTIFICACIÓN

Teniendo la necesidad de promover e impulsar, en el cantón Santa Rosa, una cultura amigable con el medio ambiente, la EMASEP propone impulsar un proceso de concienciación y sensibilización ambiental en la niñez santarroseña.

Considerando que es más conveniente incidir en la formación de una persona en su etapa más temprana, la EMASEP propone la realización de intervenciones en las que se eduque a toda la comunidad estudiantil de educación básica del cantón Santa Rosa en temas ambientales:

- Correcta disposición de basura al momento en que se genera;
- Uso de recipientes para la disposición de basura;
- Aplicación de las 3Rs ambientales;
- Contaminación ambiental por desechos sólidos comunes.

Los conocimientos que recibirán los estudiantes que participen de estas intervenciones y la metodología que se emplee para su efecto, fomentarán el interés y curiosidad hacia el cuidado del medio ambiente y sobre todo aportará considerable al mejoramiento del entorno en el que estén:

- Disminución en la presencia de basura en los patios y áreas de recreación de los centros educativos participantes;
- Correcta disposición de basura al interior de las aulas de clase;
- Disminución de basura en las veredas, calles y cunetas junto a los centros educativos.

Esta campaña contempla un público objetivo muy vital para la sociedad. Pues son los niños y niñas los que heredarán nuestro planeta; y, la EMASEP preocupado por esta realidad promueve procesos en los cuales se siembre buenas costumbres en estos la juventud para tener un presente y futuro sano y limpio.

Además se contempla un impacto mayor en el entorno familiar de los alumnos participantes, pues se verán envueltos en un proceso de cambios positivo para con el medio ambiente. Estas familias –como parte de la formación del niño/niña- podrán que insertarse activamente a la educación y concienciación del mismo, pues es un refuerzo de vital importancia para la campaña.

Las alumnas y alumnos de todas las escuelas del Cantón Santa Rosa se verán motivadas y encausadas a fortalecer una cultura amigable con el medio ambiente, a través de las

actividades de concienciación realizadas por la EMASEP y las acciones diarias coordinadas por los docentes de la escuela.

Una razón importante que justifica la presente propuesta de campaña son los artículos 14 de la Sección segunda correspondiente al ambiente sano de la Constitución del Ecuador.

DESARROLLO

Se trata de única y exclusivamente de una charla de concienciación dada por un expositor que actuando dinámicamente y con personalidad llamativa (cómico/payaso) proporcionará información y aconsejará -a los alumnos/alumnas de cada centro educativo participante- en tema ambientales a través de:

- Compartir el mensaje: "No tires la tu basura en el patio de la escuela o en las calles, cuida tu ciudad".
- La importancia de aplicar las 3 Rs.
- Comunicar a nuestra familia lo bueno y fácil que es "colocar la basura en el tacho y no tirarla a la calle".
- Compartir, con el total de alumnos de cada centro educativo, ejercicios de reciclaje.

Así también la presencia de los docentes, el compromiso verbal de ellos para con la campaña (en el sentido de anunciar la continuidad y perpetuidad a lo indicado en la charla realizada), la puesta en práctica de los consejos y mensajes dados por la EMASEP en esta actividad hace posible la efectividad de esta campaña.

Para su efecto se aplicará una metodología dinámica y pedagogía apropiada para la difusión de la información dispuesta para formar conciencia y capacitar a los alumnos. Pues es la forma de llegar a ese público objetivo.

De parte de los centros educativos únicamente se requerida de:

- Máximo 70 alumnos.
- Incluir 2 o 3 cursos o paralelos.
- Los grupos seleccionados podrían ser los últimos años del centro educativo.
- Se designará docentes a cada curso participante.

1.1 Objetivos.

Objetivo General:

- Fomentar en todos los centros de educación básica del Cantón Santa Rosa una correcta cultura ambiental a través de un proceso de concienciación dinámico directo, con el que se proporcionará información sobre el correcto manejo de residuos sólidos y aplicación de los conceptos ambientales 3Rs; consiguiendo que los estudiantes participantes multipliquen la información recibida a sus compañeros de escuela y familia en general.

Objetivos Específicos:

- Aportar al correcto manejo de desechos sólidos al interior y perímetro externo de los centros educativos participantes.
- Iniciar al interior de cada unidad educativa participante una cultura ambiental amigable con el medio ambiente.
- Concienciar en temas ambientales a las familias de los alumnos participantes de la campaña.

1.2 Planificación y realización del programa.

En primera instancia se sectorizar al Cantón Santa Rosa, en función de la ubicación geográfica de los centros educativos participantes; de esta forma grupos de tres instituciones a intervenir por día: lunes a viernes. Teniendo la siguiente agenda de trabajo:

SEMANAS	DIAS	ESCUELAS	UBICACIÓN
SEMANA 1	LUNES	JOAQUÍN MATAMOROS	Torata
		DR. MODESTO CHÁVEZ FRANCO	Torata
		3 DE NOVIEMBRE	Torata- El Guayabo
	MARTES	EMILIANO VALVERDE	Torata- La Chilca
		ATAHUALPA	Bellavista - San José
		RABINDRANATH TAGORE	Bellavista – San Agustín
	MIÉRCOLES	ORIENTE ECUATORIANO	Bellavista
		JESÚS MARIA FLORES DE PIEDRA	Bellavista - La Florida
		JOAQUIN TOLEDO CHICA	Bellavista
	JUEVES	RIO CENEPA	San Antonio – Laguna de Caña
		CARLOS ZAMBRANO OREJUELA	San Antonio
		RODRIGO UGARTE CORDOVA	La victoria
	VIERNES	ANTONIO ORDOÑEZ	La Victoria - San Joaquín
		ROSA ARCAJA GERMAN	La Victoria
		CARLOS TAPIA ORDOÑEZ	La Victoria - El Quemado

SEMANAS	DIAS	ESCUELAS	UBICACIÓN
SEMANA 2	LUNES	HÉCTOR TORO VALAREZO	La victoria
		JUAN MONTALVO	La Victoria - Río Negro
		ROSA DE LUXEMBURGO	La Victoria
	MARTES	27 DE FEBRERO	La Avanzada - El Playón
		MANUELITA SÁENZ	La Avanzada - Limón Playa
		NUMA PONPILIO LLONA	La Avanzada- La Florida
	MIÉRCOLES	15 DE OCTUBRE	La Avanzada- La Pereira
		SIMÓN BOLÍVAR	Bellamaría- Virón
		JOSÉ M. VELASCO IBARRA	Bellamaría - Sitio Caluguro
	JUEVES	PROVINCIA DE EL ORO	Bellamaría- San Carlos
		ROSA ORDOÑEZ PORRAS	Bellamaría - Estero Medina
		GODOFREDO NOBLECILLA CRESPO	Bellamaría - Rio Chico
	VIERNES	ELOY ALFARO	Bellamaría - Valle Hermoso
TARQUI N° 7		Bellamaría	
TERESA ARCAJA GERMÁN		Bellamaría – El Recreo	

SEMANAS	DÍAS	ESCUELAS	UBICACIÓN
SEMANA 3	LUNES	13 DE ABRIL	Santa Rosa - José María Ollague y Manabí
		UNIDAD EDUCATIVA ALTAMIRA	Santa Rosa - Av. Joffre Lima e Hipatia Castro
		MY SCHOOL	Santa Rosa
	MARTES	ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ	Santa Rosa - B. Atahualpa
		C.E.B DR. ALFREDO PÉREZ GUERRERO	Santa Rosa - B. Atahualpa
		DRA. AMADA SEGARRA ORELLANA	Santa Rosa - Río Las Cañas
	MIÉRCOLES	DAVID DE JESÚS TORRES APOLO	Santa Rosa - Coop. 18 de Nov.
		ENRIQUE SUAREZ PIMENTEL	Santa Rosa - B. Cristo del Consuelo
		REPUBLICA DEL ECUADOR ESPRE	Santa Rosa - B. Atahualpa
	JUEVES	PROF. FABIÁN ESPINOZA SÁNCHEZ	Santa Rosa - B. Las Palmeras
		FRANCO EGIDIO ARIAS	Santa Rosa - B. Miguel Concha A.
		GAUDENCIO VITE ORTEGA	Santa Rosa - B. Tnte. Ortíz
	VIERNES	GUILLERMINA UNDA DE GARCÍA	Santa Rosa - Cdla. Virgen de Chilla
		JACINTO GRANDA PAREDES	Santa Rosa - Cdla. El Paraíso
		CRUZ GARCÍA CAJAMARCA	Santa Rosa - B. Ecuador

SEMANAS	DÍAS	ESCUELAS	UBICACIÓN
SEMANA 4	LUNES	JAVIER SOTO	Santa Rosa - Puerto Jeli
		JULIO BETANCOURT CAILLAGUA	Santa Rosa - B. Mi Rosita
		LASTENIA PESANTES DE NIETO	Santa Rosa - B. Ernesto Nieto V.
	MARTES	INST. ESP.MANUEL B. PESANTES	Santa Rosa - Cdla Los Vergeles
		C.E.B MANUEL UTRERAS GÓMEZ	Santa Rosa - B. 24 de mayo
		C.E.B PATRICIA CHERREZ DE PESANTEZ	Santa Rosa - Cdla. Los Ceibos
	MIÉRCOLES	C.E.B. PROVINCIA DE IMBABURA	Santa Rosa - Cdla. El Paraíso
		ROSA AURORA GARCÍA	Santa Rosa - B. 29 de Noviembre
		WALTER CÓRDOVA ARAUZ	Santa Rosa - B. Ecuador
	JUEVES	WALTER LAÍNEZ MARTÍNEZ	Santa Rosa - Cdla. La Familia

	VIERNES	FÉLIX VEGA DÁVILA	Santa Rosa -Barrio Galápagos
		CIUDAD DE SANTA ROSA	Santa Rosa
		EUGENIO ESPEJO	Santa Rosa
		HERMINIA GRUNAUER DE LOAYZA	Santa Rosa
		JOSÉ MARIA OLLAGUE PAREDES	Santa Rosa

SEMANAS	DIAS	ESCUELAS	UBICACIÓN
SEMANA 5	LUNES	MUNDO DE LA FANTASIA	Santa Rosa
		POR UN MUNDO MEJOR	Santa Rosa
		PROVINCIA DE COTOPAXI	Santa Rosa
	MARTES	SANTA TERESITA	Santa Rosa
		SIMÓN BOLIVAR	Santa Rosa
		ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	Santa Rosa
	MIÉRCOLES	GRAL. ALCIDES PESANTES VILLACÍS	Santa Rosa
		HISPANOAMERICANO	Santa Rosa

Por día se realizarán la intervención a 3 centros educativos por día, las cuales durarán 30 minutos:

INTERVENCIÓN	INICIO	TERMINA
PRIMERA	8H00	9H30
SEGUNDA	10H00	10H30
TERCERA	12H00	12H30

Los meses en los que se realizara el presente programa son:

MES	SEMANAS	NÚMERO INTERVENCIONES	TOTAL DE INTERVENCIONES
Noviembre y Diciembre	Primera: del 10 al 14 de noviembre	15	68
	Segunda: del 17 al 21 de noviembre	15	
	Tercera: del 24 al 28 de noviembre	15	
	Cuarta: del 26 al 30 de noviembre	15	
	Quinta: del 1 al 5 de diciembre	8	

1.3 Metodología.

Para esta campaña se utilizará una metodología apropiada para la edad y formación de los públicos objetivo de la campaña. Pues se trata de una intervención dinámica, entretenida y con comicidad, en la que se hace uso de estrategias de interacción (juegos, preguntas y respuesta) entre los alumnos participantes y el cómico que realiza la intervención.

Se trata de concienciar a los estudiantes a partir de la información que se les proporciona, consejos y motivación adecuada para impulsar nuevas costumbres en favor del medio ambiente.

Considerando el rango de edad y demás variables relevantes para establecer las estrategias metodológicas se propone la metodología inductiva que se basará en la exposición de conceptos con apoyo de las siguientes acciones:

- Los facilitadores de información serán cómicos profesionales.
- Uso de audios y/o canciones lúdicas en temas ambientales referentes a la campaña.
- El cómico facilitador realizará, en unos minutos, una puesta en escena con ejemplos del mal manejo de desechos sólidos.
- En cada intervención los promotores sociales realizarán concursos haciendo uso de la danza y la interacción dinámica entre facilitador-alumno-ambiente inmediato.
- La divulgación de información –directa a los alumnos- se la hará a través del uso de posters, cartelones y/o demás elementos impresos que se coloquen en la pared del aula.

Como parte de la pedagogía serán contratados payasos para que faciliten la información. Esto formará un ambiente divertido, ameno, entretenido y adecuado para que los alumnos participantes atiendan y aprendan los conocimientos impartidos por los facilitadores.

1.4 Metas.

- Más del 90% de los centros educativos participantes desarrollen un correcto manejo de residuos sólidos.
- Se ha disminuido hasta un 70% la generación de residuos sólidos inorgánicos.
- Un 90% de la infraestructura física de los centros educativos participantes se mantienen libres de contaminación por residuos sólidos comunes.
- Generar un positivo cambio de actitud en las familias de los alumnos participantes del programa.
- Cimentar fuertes bases conceptuales para la implementación y desarrollo de actividades de reciclaje, recuperación y aprovechamientos de desechos sólidos.

1.5 Costos e inversión.

La EMASEP cubrirá de manera íntegra los siguientes gastos:

- Remuneración a facilitador de campaña.
- Movilización.
- Viáticos.
- Logística.
- Asistentes en actividades de campaña.
- Amplificación de sonido.

Los centros educativos tendrán que invertirán dinero, ni costear gastos en esta campaña. Lo único que tendrán que proporcionar es:

- Localidad para la realización de la intervención.
- Toma corriente y electricidad para conectar la amplificación de sonido de EMASEP.
- Presencia del director de escuela, docentes y alumnos que sean designados para la intervención en la campaña.

De tal forma que el gasto económico que tendrán que realizar los centros educativos es mínimo o inexistente.

1.6. Actividades y contenidos.

Actividades:

- **1 intervenciones por centro educativo.-** Con participación de aproximadamente 70 alumnos de cada centro educativo participante. Estos alumnos compartirán esa la información recibida en la intervención y progresivamente la aplicarán y reproducirán a sus compañeros.

Contenidos:

- ¿Qué es el ambiente?
- ¿Por qué cuidar el ambiente?
- Principales perjuicios provocados por el hombre.
- ¿Que son residuos sólidos?
- Tipos de residuos sólidos.
- Impacto negativo de los residuos sólidos en nuestro ecosistema.
- Plagas y vectores generadas por los desechos sólidos.
- ¿De dónde provienen los desechos sólidos?
- ¿Cómo nace la basura?
- Consejos para disminuir la generación de basura
- 3Rs: Reducir, Rehusar y Reciclar
- Manejo de la basura en el Cantón Santa Rosa.
- **Actividades de refuerzos:**
 - Concurso de preguntas y respuestas.
 - Escuchar conclusiones y recomendaciones que hagan los chicos sobre lo aprendido.
 - Concurso de preguntas y respuestas.
 - Escuchar conclusiones y recomendaciones que hagan los chicos sobre lo aprendido.
- **Recomendaciones para refuerzo en el aula.-** Con cada taller de capacitación dictado, se entregará a los docentes del centro educativo, el instructivo para la realización de actividades que refuercen los conocimientos aprendidos.

1.7. Calendario de intervenciones.

SEMANA 1 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	ESCUELAS PARTICIPANTES	UBICACIÓN
LUNES 01 DE DICIEMBRE DE 2014	8:00 A 8:30	“ESC. EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA JAVIER SOTO”	PUERTO JELI
	10:00 A 10:30	ESCUELA DEL CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA “JULIO LORENZO BETANCOURT CAILLAGUA”	SANTA ROSA
	12:00 A 12:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “LASTENIA PESANTES DE NIETO”	SANTA ROSA
MARTES 02 DE DICIEMBRE DE 2014	8:00 A 8:30	INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “MANUEL BENJAMÍN PESANTES VALAREZO”	SANTA ROSA
	09:00 A 09:30	INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “MANUEL BENJAMÍN PESANTES VALAREZO”	SANTA ROSA
	10:00 A 10:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “PATRICIA CHERREZ DE PESANTES”	SANTA ROSA
MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DE 2014	8:00 A 8:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “PROVINCIA DE IMBABURA”	SANTA ROSA
	09:00 A 09:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “ROSA AURORA GARCÍA”	SANTA ROSA
	10:00 A 10:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “ANTONIO JOSE DE SUCRE”	SANTA ROSA
	11:00 A 11:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “WALTER LAINEZ MARTINEZ”	SANTA ROSA
JUEVES 04 DE DICIEMBRE DE 2014	8:00 A 8:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “CNEL. FÉLIX VEGA DÁVILA”	SANTA ROSA
	10:00 A 10:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “CIUDAD DE SANTA ROSA”	SANTA ROSA
	11:00 A 11:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ MARÍA OLLAGUE PAREDES”	SANTA ROSA
VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2014	8:00 A 8:30	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA “CIUDAD DE SANTA ROSA”	SANTA ROSA

SEMANA 2 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
FECHA	HORA	ESCUELAS PARTICIPANTES	UBICACIÓN
LUNES 12 DE ENERO DE 2015	8:00 A 8:30	DR. MODESTO CHÁVEZ FRANCO	TORATA
	10:00 A 10:30	3 DE NOVIEMBRE	TORATA- EL GUAYABO
	12:00 A 12:30	EMILIANO VALVERDE	TORATA- LA CHILCA
MARTES 13 DE ENERO DE 2015	8:00 A 8:30	ATAHUALPA	BELLAVISTA - SAN JOSÉ
	10:00 A 10:30	15 DE OCTUBRE	BELLAVISTA
	12:00 A 12:30	ORIENTE ECUATORIANO	BELLAVISTA
MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2015	8:00 A 8:30	JOAQUIN TOLEDO CHICA	BELLAVISTA
	09:00 A 09:30	13 DE ABRIL	LA AVANZADA
	10:00 A 10:30	27 DE FEBRERO	LA AVANZADA
	11:00 A 11:30	MANUELITA SÁENZ	LA AVANZADA
JUEVES 15 DE ENERO DE 2015	8:00 A 8:30	CARLOS ZAMBRANO OREJUELA	SAN ANTONIO
	10:00 a 10:30	RIO CENEPA	San Antonio –
	11:00 a 11:30	RABINDRANATH TAGORE	San Antonio
viernes 16 de enero de 2015	8:00 a 8:30	ALTAMIRA	VÍA A BELLAVISTA
	10:00 a 10:30	MY SCHOOL	VIA A BELLAVISTA

SEMANA 3 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
FECHA	HORA	ESCUELAS PARTICIPANTES	UBICACIÓN
lunes 19 de enero de 2015	8:00 a 8:30	EUGENIO ESPEJO	SANTA ROSA - CENTRO
	10:00 a 10:30	ANTONIO JOSE DE SUCRE	SANTA ROSA - CENTRO

	12:00 a 12:30	HERMINIA GRUNAGUER	SANTA ROSA - CENTRO
martes 20 de enero de 2015	8:00 a 8:30	Centro De Educación Inicial 15 De Octubre	SANTA ROSA CENTRO
	10:00 a 10:30	Centro De Educación Inicial Cruz García	SANTA ROSA - CENTRO
	12:00 a 12:30	Centro De Educación Inicial Santa Teresita	SANTA ROSA - CENTRO
miércoles 21 de enero de 2015	8:00 a 8:30	GRAL. ALCIDES PESANTES VILLACIS	SANTA ROSA - CENTRO
	10:00 a 10:30	HISPANO AMERICANO	SANTA ROSA - CENTRO
	11:00 a 11:30	SIMON BOLÍVAR	SANTA ROSA - CENTRO
jueves 22 de enero de 2015	8:00 a 8:30	ABDON CALDERÓN MUÑOZ	ATAHUALPA
	10:00 a 10:30	DR. ALFREDO PEREZ GUERRERO	ATAHUALPA
	11:00 a 11:30	DAVID DE JESUS TORRES APOLO	COOPERATIVA 18 DE NOVIEMBRE
viernes 23 de enero de 2015	8:00 a 8:30	GAUDENCIO VITE ORTEGA	TENIENTE HUGO ORTIZ
	10:00 a 10:30	FABIAN ESPINOZA SANCHEZ	LAS PALMERAS

SEMANA 4 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	ESCUELAS PARTICIPANTES	UBICACIÓN
lunes 26 de enero de 2015	8:00 a 8:30	ROSA ARCAYA GERMAN	LA VICTORIA
	10:00 a 10:30	CARLOS TAPIA ORDOÑEZ	LA VICTORIA
	11:00 a 11:30	RODRIGO UGARTE CÓRDOVA	LA VICTORIA
martes 27 de enero de 2015	8:00 a 8:30	HECTOR TORO VALAREZO	LA VICTORIA
	10:00 a 10:30	JUAN MONTALVO	LA VICTORIA – RIO NEGRO
	12:00 a 12:30	ROSA LUXEMBURGO	LA VICTORIA
miércoles 28 de enero de 2015	8:00 a 8:30	ABDON GODOFREDO NOBLECILLA CRESPO	BELLAMARIA – SAN CARLOS
	10:00 a 10:30	ROSA ORDOÑEZ PORRAS	BELLAMARIA – ESTERO MEDINA
	11:00 a 11:30	ELOY ALFARO	BELLAMARIA VALLE HERMOSO
jueves 29 de	8:00 a 8:30	TARQUI N°7	BELLAMARIA

enero de 2015	10:00 a 10:30	PROVINCIA DE EL ORO	BELLAMARIA - VIRON
	11:00 a 11:30	JOSE MARIA VELAZCO IBARRA	BELLAMARIA – SITIO CALUGURO
viernes 30 de enero de 2015	8:00 a 8:30	GUILLERMINA UNDA DE GARCÍA	SANTA ROSA
	09:00 a 09:30	ENRIQUE SUAREZ PIMENTEL	SANTA ROSA

SEMANA 5 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
FECHA	HORA	ESCUELAS PARTICIPANTES	UBICACIÓN
LUNES 04 DE FEBRERO DE 2015	8:00 A 8:30	CARLOS ZAMBRANO OREJUELA	SAN ANTONIO
	09:00 A 9:30	AMADA SEGARRA	LOS CEIBOS
	10:00 A 10:30	MANUEL UTRERAS GÓMEZ	BARRIO 24 DE MAYO
	11:30 A 12:30	UNIDAD EDUCATIVA “ALTAMIRA”	CDLA. FEBRES CORDERO

1.8. Sistema de evaluación y cumplimiento de metas.

MONITOREO	EVALUACIÓN
Matriz inicial de observación de campo: cantidad de basura en patios, cantidad de tachos para basura, presencia de basura en veredas.	Evaluación del proceso mediante registro fotográfico realizado al inicio de la campaña y por 3 meses
3 Reportes mensual del Inspector Ambiental sobre la presencia de basura en patios y vereda de los centros educativos participantes.	Sondeo de opinión a estudiantes de los centros educativos participantes.
Sondeo de opinión a padres de familia. Llena de manera aleatoria (a los padres de familia que lleguen a dejar o retirar a sus hijos).	

CAPITULO 5

INFORMACION FINANCIERA

5.1.- PRESUPUESTO 2014



EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA
EMAS-EP
PRESUPUESTO 2014

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	ANUAL
1	INGRESOS CORRIENTES		981.351,13
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES		
1.3.01	TASAS GENERALES		
1.3.01.16	RECOLECCIÓN DE BASURA	313.232,36	
1.3.01.99	OTRAS TASAS	665.618,77	
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS		
1.7.04	MULTAS		
1.7.04.02	INFRACCIÓN A ORDENANZAS MUNICIPALES	2.000,00	
1,9	OTROS INGRESOS		
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES		
1.9.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	500,00	
2	INGRESOS DE CAPITAL		222.451,83
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN		
2.8.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO		
2.8.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	218.451,83	
2.8.01.02	DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS		
2.8.10	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES AL IVA		
2.8.10.04	DEL PRESUPUESTO GENERAL ESTADO A EMPRESAS PÚBLICAS DE GADS	4.000,00	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		407.986,79
3,6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO		
3.6.02	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO		
3.6.02.01	DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	245.000,00	
3,7	SALDOS DISPONIBLES		
3.7.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS		
3.7.01.02	DE FONDOS DE AUTOGESTIÓN	162.886,79	
3,8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		
3.8.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		
3.8.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	100,00	
TOTAL ACUMULADO			1.611.789,75



EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA
EMAS-EP
PRESUPUESTO AÑO 2014

FUNCIÓN 3: SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA 2: HIGIENE AMBIENTAL
SUB-PROGRAMA 1: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ANUAL
321.5	GASTOS CORRIENTES		
321.5.1	GASTOS EN PERSONAL		
321.5.1.01	REMUNERACIONES BASICAS		255.031,44
321.5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	116.418,48	
321.5.1.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	138.612,96	
321.5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		36.477,62
321.5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	22.335,95	
321.5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	14.141,67	
321.5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES		49.329,00
321.5.1.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	13.000,00	
321.5.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	36.329,00	
321.5.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD		51.242,66
321.5.1.06.01	APORTE PATRONAL	32.851,14	
321.5.1.06.02	FONDOS DE RESERVA	18.391,53	
321.5.1.07	INDEMNIZACIONES		23.500,00
321.5.1.07.03	DESPIDO INTEMPESTIVO	1.500,00	
321.5.1.07.04	COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO	1.500,00	
321.5.1.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	3.500,00	
321.5.1.07.08	POR ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD	17.000,00	
321.5.3.	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		
321.5.3.01	SERVICIOS BASICOS		9.786,00
321.5.3.01.01	AGUA POTABLE	240,00	
321.5.3.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.500,00	
321.5.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	7.656,00	
321.5.3.01.06	SERVICIO DE CORREO	390,00	
321.5.3.02	SERVICIOS GENERALES		43.440,00
321.5.3.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	1.200,00	
321.5.3.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	15.000,00	
321.5.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	5.000,00	
321.5.3.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	1.240,00	
321.5.3.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	5.000,00	
321.5.3.02.08	SERVICIO DE VIGILANCIA	16.000,00	
321.5.3.03	TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		4.200,00
321.5.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	2.000,00	
321.5.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	2.200,00	
321.5.3.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		1.000,00
321.5.3.04.03	MOBILIARIOS	600,00	
321.5.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	400,00	
321.5.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES		27.360,00

321.5.3.05.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	26.360,00	
321.5.3.05.05	VEHÍCULOS	1.000,00	
321.5.3.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS		5.000,00
321.5.3.06.02	SERVICIO DE AUDITORÍA	3.000,00	
321.5.3.06.03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	2.000,00	
321.5.3.07	GASTOS EN INFORMÁTICA		3.500,00
321.5.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	2.300,00	
321.5.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	1.200,00	
321.5.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		48.620,00
321.5.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.360,00	
321.5.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN; Y, ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES; Y, CARPAS	18.000,00	
321.5.3.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000,00	
321.5.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	1.500,00	
321.5.3.08.05	MATERIALES DE ASEO	860,00	
321.5.3.08.06	HERRAMIENTAS	4.000,00	
321.5.3.08.09	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.000,00	
321.5.3.08.11	MATERIALES E ISUMOS DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	5.200,00	
321.5.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.200,00	
321.5.3.08.22	CONDECORACIONES Y HOMENAJES EN ACTOS PROTOCOLARIOS	500,00	
321.5.3.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		3.087,48
321.5.3.14.03	MOBILIARIOS	1.037,48	
321.5.3.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	900,00	
321.5.3.14.06	HERRAMIENTAS	500,00	
321.5.3.14.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	300,00	
321.5.3.14.09	LIBROS Y COLECCIONES	150,00	
321.5.3.14.11	PARTES Y REPUESTOS	200,00	
321.5.6	GASTOS FINANCIEROS		70.238,52
321.5.6.01	TÍTULOS Y VALORES EN CIRCULACION		
321.5.6.01.06	DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TÍTULOS Y VALORES	60.000,00	
321.5.6.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
321.5.6.02.01	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	10.238,52	
321.5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES		4.464,00
321.5.7.02	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		1.440,00
321.5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	240,00	
321.5.7.02.06	COSTAS JUDICIALES; TRÁMITES NOTARIALES Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	1.200,00	
321.5.7.03	DIETAS		3.024,00
321.5.7.03.01	DIETAS	3.024,00	
321.5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
321.5.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		5.540,00

321.5.8.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (PAGO A CONTRALORÍA)	4.910,00	
321.5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
321.5.8.04.06	PARA EL IECE POR 0.50% DE LAS PLANILLAS DE PAGO AL IESS	630,00	
321.7	GASTOS DE INVERSION		
321.7.1	GASTOS EN PERSONAL		
321.7.1.01	REMUNERACIONES BASICAS		113.454,00
321.7.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	22.836,00	
321.7.1.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	90.618,00	
321.7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		16.637,83
321.7.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	9.837,83	
321.7.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	6.800,00	
321.7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES		4.600,00
321.7.1.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	4.600,00	
321.7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD		24.742,60
321.7.1.06.01	APORTE PATRONAL	14.628,10	
321.7.1.06.02	FONDOS DE RESERVA	10.114,50	
321.7.1.07	INDEMNIZACIONES		500,00
321.7.1.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	500,00	
321.7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		
321.7.3.01	SERVICIOS BASICOS		2.000,00
321.7.3.01.01	AGUA POTABLE	800,00	
321.7.3.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.200,00	
321.7.3.02	SERVICIOS GENERALES		46.000,00
321.7.3.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	10.000,00	
321.7.3.02.08	SERVICIO DE VIGILANCIA	32.000,00	
321.7.3.02.12	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	4.000,00	
321.7.3.03	TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		1.440,00
321.7.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	720,00	
321.7.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	720,00	
321.7.3.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		42.000,00
321.7.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	37.000,00	
321.7.3.04.17	INFRAESTRUCTURA	5.000,00	
321.7.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES		28.000,00
321.7.3.05.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	28.000,00	
321.7.3.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		35.000,00
321.7.3.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	10.000,00	
321.7.3.06.03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	1.000,00	
321.7.3.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	24.000,00	
321.7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION		211.600,00
321.7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN; Y, ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES; Y, CARPAS	8.000,00	
321.7.3.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	70.000,00	

321.7.3.08.11	MATERIALES E INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	20.000,00	
321.7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	110.000,00	
321.7.3.08.14	SUMINISTRO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	1.000,00	
321.7.3.08.19	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	2.600,00	
321.7.3.15	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES		1.000,00
321.7.3.15.15	PLANTAS	1.000,00	
321.7.5	OBRAS PÚBLICAS		233.150,00
321.7.5.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
321.7.5.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES (DEL RELLENO SANITARIO)	126.650,00	
321.7.5.04	OBRAS EN LÍNEAS, REDES, E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES		
321.7.5.04.01	LÍNEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS	40.000,00	
321.7.5.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
321.7.5.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	66.500,00	
321.7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN		
321.7.7.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		15.000,00
321.7.7.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	15.000,00	
321.7.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		15.000,00
321.7.7.02.01	SEGUROS	15.000,00	
321.8	GASTO DE CAPITAL		
321.8.4	BIENES DE LARGA DURACION		
321.8.4.01	BIENES MUEBLES		135.600,00
321.8.4.01.03	MOBILIARIOS	2.500,00	
321.8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	128.500,00	
321.8.4.01.06	HERRAMIENTAS	600,00	
321.8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	4.000,00	
321.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
321.9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		43.248,60
321.9.6.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	43.248,60	
321.9.7	PASIVO CIRCULANTE		
321.9.7.01	DEUDA FLOTANTE		1.000,00
321.9.7.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	1.000,00	
TOTAL		1.611.789,75	1.611.789,75

5.2.- VIÁTICOS



EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA EMAS-EP VIÁTICOS Y JUSTIFICATIVOS DE MOVILIZACIÓN

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR/A	CARGO	DESTINO	VALOR ENTREGADO	OBJETO	RESULTADOS
1	Javier Iván Lupú Sanginés	Gerente General	Guayaquil 7 de enero del 2014	\$ 180,00	Acudir al Banco Central y Banco del Estado	Obtención de firma electrónica y Reunión Directivos Banco del Estado.
2	Tatiana Ximena Sánchez Quezada	Jefe Financiera	Guayaquil 16 de enero del 2014	\$ 50,00	Asistir a Taller del Ministerio de Finanzas	Capacitación cierre económico del año 2013 y apertura del 2014.
3	Yadira Alexandra Villón Macías	Contadora	Guayaquil 16 de enero del 2014	\$ 40,00	Asistir a Taller del Ministerio de Finanzas	Capacitación cierre económico del año 2013 y apertura del 2014.
4	Alfredo Stalin Ordóñez Riofrío	Planificación y Monitoreo	Yantzaza 7 de febrero del 2014	\$ 43,29	Analizar las experiencias de 5 Municipios que trabajan en GIRS	Aplicación de esas experiencias a la realidad local.
5	Jenner Eduardo Rivera Morán	Asistente Técnico	Yantzaza 7 de febrero del 2014	\$ 37,49	Analizar las experiencias de 5 Municipios que trabajan en GIRS	Aplicación de esas experiencias a la realidad local.

6	Joffre Mendoza Rivera	Chofer de Recolector	Guayaquil 26 de febrero del 2014	\$ 21,00	Acudir a Talleres de AUTEK para llevar recolector 03	Entrega de Recolector para mantenimiento
7	Javier Iván Lupú Sanginés	Gerente General	Guayaquil 18 de marzo del 2014	\$ 43,80	Acudir al Banco Central	Enrolamiento biométrico para el sistema de seguridad nacional de pagos.
8	Tatiana Ximena Sánchez Quezada	Jefe Financiera	Guayaquil 18 de marzo del 2014	\$ 33,45	Acudir al Banco Central	Enrolamiento biométrico para el sistema de seguridad nacional de pagos.
9	Tatiana Piedad Rodríguez Guzmán	Tesorera	Guayaquil 18 de marzo del 2014	\$ 39,64	Acudir al Banco Central	Enrolamiento biométrico para el sistema de seguridad nacional de pagos.
10	Andrés Murillo Ramírez	Chofer de Gerencia	Loja 25 de abril del 2014	\$ 24,25	Traslado documentos a Loja en calidad de chofer	Presentación Estudios para el plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
11	Antonio Tinoco Tenesaca	Chofer de Recolector	Guayaquil 25 de abril del 2014	\$ 30,00	Acudir a Talleres de AUTEK para retirar recolector 03	El Recolector 03 continuó presentando problemas mecánicos
12	Javier Iván Lupú Sanginés	Gerente General	Guayaquil 8 de mayo del 2014	\$ 46,00	Acudir a Talleres de AUTEK para conocer estado de reparación del recolector 03	Reunión con Técnicos de AUTEK
13	Andrés Murillo Ramírez	Chofer de Gerencia	Guayaquil 8 de mayo del 2014	\$ 23,50	Acudir a Talleres de AUTEK	Traslado de Gerente en vehículo de la empresa

14	Andrei Sánchez Rodríguez	Guardalmacén	Quito 8 de mayo del 2014	\$ 60,00	Acudir al Ministerio de Finanzas	Presentación de Estados Financieros
15	Javier Iván Lupú Sanginés	Gerente General	Guayaquil 20 de mayo del 2014	\$ 41,19	Acudir al Banco Central del Ecuador	Registro de firma de autorización de funcionario ratificado en funciones
16	Tatiana Piedad Rodríguez Guzmán	Tesorera	Guayaquil 20 de mayo del 2014	\$ 35,45	Acudir al Banco Central del Ecuador	Habilitación de firma registradora en el manejo de la cuenta en el BCE que posee la empresa
17	Tatiana Ximena Sánchez Quezada	Jefe Financiera	Guayaquil 22 de mayo del 2014	\$ 44,09	Acudir al Banco Central del Ecuador	Habilitación de firma registradora en el manejo de la cuenta en el BCE que posee la empresa
18	Javier Iván Lupú Sanginés	Gerente General	Guayaquil 28 de julio del 2014	\$ 163,25	Acudir al Banco del Estado y AUTEK	Solicitar cupo de endeudamiento en el Banco del Estado y conocer estado de reparación del Recolector 03 en AUTEK
19	Jenner Eduardo Rivera Morán	Asistente Técnico	Guayaquil 2 de octubre del 2014	\$ 40,00	Capacitación Plan de Estrategia ENOS	Asistencia a capacitación
20	Andrés Murillo Ramírez	Chofer de Gerencia	Guayaquil 2 de octubre del 2014	\$ 40,00	Viaje a la ciudad de Guayaquil	Traslado de Técnico a capacitación

21	Fernando Jumbo Cárdenas	Promotor Social	Cuenca 24 de noviembre del 2014	\$ 40,00	Asistir al Foro Técnico de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Participación del Foro
22	Javier Iván Lupú Sanginés	Gerente General	Cuenca 24 de noviembre del 2014	\$ 65,00	Asistir al Foro Técnico de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Participación del Foro
23	María Cruz Preciado	Directora Técnica	Cuenca 24 de noviembre del 2014	\$ 40,00	Asistir al Foro Técnico de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Participación del Foro
24	Jorge Ordóñez Martínez	Residente de Planta de Desechos Sólidos	Cuenca 24 de noviembre del 2014	\$ 40,00	Asistir al Foro Técnico de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Participación del Foro
25	Andrés Murillo Ramírez	Chofer de Gerencia	Cuenca 24 de noviembre del 2014	\$ 40,00	Viaje a la ciudad de Cuenca	Traslado de funcionarios de la empresa
26	Javier Iván Lupú Sanginés	Gerente General	Loja 25 de noviembre del 2014	\$ 195,00	Acudir al Ministerio de Relaciones Laborales	Consultas pertinentes a personal de la empresa
27	Javier Iván Lupú Sanginés	Gerente General	Pujilí 26 de noviembre del 2014	\$ 325,00	Asistir al primer encuentro de Gestión Municipal	Fortalecimiento de alianzas para el desarrollo local
28	Fernando Jumbo Cárdenas	Promotor Social	Pujilí 26 de noviembre del 2014	\$ 200,00	Asistir al primer encuentro de Gestión Municipal	Fortalecimiento de alianzas para el desarrollo local

29	María Cruz Preciado	Directora Técnica	Pujilí 26 de noviembre del 2014	\$ 200,00	Asistir al primer encuentro de Gestión Municipal	Fortalecimiento de alianzas para el desarrollo local
30	Jorge Ordóñez Martínez	Residente de Planta de Desechos Sólidos	Pujilí 26 de noviembre del 2014	\$ 200,00	Asistir al primer encuentro de Gestión Municipal	Fortalecimiento de alianzas para el desarrollo local
31	Javier Iván Lupú Sanginés	Gerente General	Quito 2 de diciembre del 2014	\$ 65,00	Acudir al Registro Oficial	Entrega de Reforma a la Ordenanza de cobro por recolección de desechos sólidos

CAPITULO 6

INFORMACION PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS

6.1.- PROCESOS DE CONTRATACION

PROCESOS CONTRATACIÓN PUBLICADOS EN PORTAL SERCOP AÑO 2014										
No.	CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PUBLICACIÓN	TIPO DE COMPRA	TIPO DE CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGO	PLAZO DE ENTREGA	FUNCIONARIO ENCARGADO
1	SIE-EMASEP-001-2014	CONTRATACIÓN SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 16.422,00	30-ene-14	SERVICIO	SUBASTA INVERSA	Anticipo: 0% Saldo: Otra	136 días	nanxio@hotmail.com
2	SIE-EMASEP-002-2014	CONTRATACIÓN SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 17.300,00	05-ago-14	SERVICIO	SUBASTA INVERSA	Anticipo: 0% Saldo: Otra	134 días	alfstorm74@yahoo.com
3	SIE-EMASEP-003-2014	CONTRATACIÓN SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 26.785,71	15-dic-14	SERVICIO	SUBASTA INVERSA	Anticipo: 0% Saldo: Otra	212 días	alfstorm74@yahoo.com
4	MCBS-EMASEP-002-2014	ADQUISICIÓN UNIFORMES PERSONAL ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 5.034,92	10-jun-14	BIEN	MENOR CUANTÍA	Anticipo: 50% Saldo: Contra-entrega	30 días	alfstorm74@yahoo.com
5	MCBS-EMASEP-003-2014	ADQUISICIÓN LUBRICANTES, FILTROS DE AIRE, ACEITE Y COMBUS.	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 38.427,68	16-jul-14	BIEN	MENOR CUANTÍA	Anticipo: 0% Saldo: Otra	180 días	alfstorm74@yahoo.com
6	MCBS-EMASEP-004-2014	ADQUISICIÓN DE PRENDAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 5.898,80	15-sep-14	BIEN	MENOR CUANTÍA	Anticipo: 0% Saldo: Contra-entrega	20 días	alfstorm74@yahoo.com
7	MCO-EMASEP-001-2014	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN PARA INSTALACIÓN BÁSCULA	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 16.858,50	17-sep-14	OBRA	MENOR CUANTÍA	Anticipo; 50% Saldo: Planillas	60 días	alfstorm74@yahoo.com
8	MCO-EMASEP-002-2014	PROVISIÓN TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO VIAS CANOAS	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 16.708,86	29-sep-14	OBRA	MENOR CUANTÍA	Anticipo; 50% Saldo: Planillas	30 días	alfstorm74@yahoo.com
9	MCBS-EMASEP-006-2014	ADQUISICIÓN BÁSCULA DE 100 TONELADAS PARA EMASEP	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 26.400,00	11-nov-14	BIEN	MENOR CUANTÍA	Anticipo: 0% Saldo: Contra-entrega	10 días	alfstorm74@yahoo.com
10	RCDC-EMASEP-001-2014	ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA EMASEP	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 17.857,14	10-dic-14	CONSULTORÍA	CONTRATACIÓN DIRECTA	Anticipo; 50% Saldo: Otra	180 días	alfstorm74@yahoo.com
11	RE-EMASEP-002-2014	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLES	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 6.248,61	03-abr-14	BIEN	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Otra	75 días	nanxio@hotmail.com
12	RE-EMASEP-003-2014	REPUESTOS Y ACCESORIOS BARREDORA ELGIN	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 5.352,00	09-may-14	BIEN	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Contra-entrega	30 días	alfstorm74@yahoo.com
13	RECOM-EMASEP-02-2014	ESPACIOS DIFUSIÓN RADIAL BENEMÉRITA	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 2.000,00	26-may-14	SERVICIO	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Otra	245 días	alfstorm74@yahoo.com
14	R-RE-EMASEP-004-2014	REPUESTOS REPARACIÓN RECOLECTOR 01	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 8.119,86	17-jun-14	BIEN	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 50% Saldo: Contra-entrega	45 días	alfstorm74@yahoo.com
15	RE-EMASEP-005-2014	ELEMENTOS SISTEMA TREN RODAJE TRACTOR CAT D6K	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 31.503,91	20-jun-14	BIEN	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 50% Saldo: Contra-entrega	45 días	alfstorm74@yahoo.com
16	R-RE-EMASEP-006-2014	ESPACIOS DIFUSIÓN RADIAL INFINITO	EN RECEPCIÓN	\$ 2.310,00	01-ago-14	SERVICIO	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Otra	148 días	alfstorm74@yahoo.com
17	RE-EMASEP-007-2014	REPUESTOS REPARACIÓN RECOLECTORES 01 Y 02	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 8.220,73	08-ago-14	BIEN	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 50% Saldo: Contra-entrega	30 días	alfstorm74@yahoo.com
18	RE-EMASEP-010-2014	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLES	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 14.841,23	08-oct-14	SERVICIO	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Otra	150 días	alfstorm74@yahoo.com
19	RE-EMASEP-011-2014	REPUESTOS Y ACCESORIOS BARREDORA ELGIN	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 7.276,00	09-oct-14	BIEN	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Contra-entrega	10 días	alfstorm74@yahoo.com
20	RE-EMASEP-012-2014	NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS EMASEP	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 6.107,78	24-oct-14	BIEN	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Contra-entrega	10 días	alfstorm74@yahoo.com
21	RE-EMASEP-013-2014	REPUESTOS SISTEMAS TRACTOR CAT D6K	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$ 9.195,92	05-nov-14	BIEN	RÉGIMEN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Contra-entrega	30 días	alfstorm74@yahoo.com
22	PE-EMASEP-001-2014	ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA GARAJE	ADJUDICADO	\$ 9.000,00	21-mar-14	SERVICIO	PUBLICACIÓN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Otra	244 días	nanxio@hotmail.com
23	PE-EMASEP-002-2014	ARRENDAMIENTO LOCAL OFICINAS ADMINISTRATIVAS	ADJUDICADO	\$ 3.080,00	21-mar-14	SERVICIO	PUBLICACIÓN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Otra	214 días	nanxio@hotmail.com
24	PE-EMASEP-003-2014	ARRENDAMIENTO LOCAL SERVICIOS MÉDICOS	ADJUDICADO	\$ 1.250,00	27-ago-14	SERVICIO	PUBLICACIÓN ESPECIAL	Anticipo: 0% Saldo: Otra	122 días	alfstorm74@yahoo.com

CAPITULO 7

ACTIVIDADES 2014

7.1 PARTICIPACION DE EMASEP EN EVENTOS NACIONALES



I ENCUENTRO DE GESTIÓN MUNICIPAL “Fortaleciendo alianzas para el desarrollo local” Pujilí, del 27 al 29 de noviembre de 2014. EMASEP expuso sus programas y campañas a todo el país.

7.2.- SERVICIO MÉDICO DE LA EMPRESA



Entre la EMASEP y EMAPASR-EP.

- EMASEP: dota de medicina y local para el funcionamiento del consultorio médico.
- EMAPASR-EP: contrató enfermera e implementó el mobiliario e instrumentos médicos.

7.3.- CAPACITACION A LOS TRABAJADORES CORRECTO USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN



Se capacita al personal operativo para el correcto uso y cuidado de los equipos de protección.



La EMASEP capacita a los trabajadores sobre la zona segura de barrido.

7.4.- CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS.



La EMASEP ofrece a los empleados y trabajadores charlas de medicina ocupacional.

ANEXOS



EMASEP
Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa
"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

Santa Rosa, 18 de febrero del 2015.

Profesor:
Eduardo Córdova Pablo.
DIRECTOR DE NOTICIAS DE RADIO INFINITO FM.
Ciudad.-

BOLETIN DE PRENSA

EMASEP rinde cuentas a los santarroseños

Mediante audiencia pública el representante legal de la empresa Municipal de Aseo Santa Rosa, rinde cuentas a la ciudadanía, en el Salón Amarillo del GAD Municipal de Santa Rosa, ubicado en las calles José María Ollague, e/ Guayas y Leonely Castelly, el día viernes 20 de febrero del 2015 a partir de las 17H00 acto que contará con la presencia de los directivos de la institución y autoridades en general.

De acuerdo a lo que establece el Art. 90 de la Ley orgánica de Participación Ciudadana que se enmarca en las normas constitucionales; de periódicamente rendir cuentas al pueblo, sobre la utilización de los recursos públicos. Por lo que invitamos a toda la ciudadanía que desee conocer el informe correspondiente al año 2014.

La EMASEP que se encarga del manejo integral de los desechos en Santa Rosa y que poco a poco va consolidándose en una empresa modelo en la región gracias al apoyo de todo el pueblo de santarroseño y a las gestiones realizadas por el Ing. Clemente Bravo Riofrío Alcalde del Cantón.

Por tal motivo los directivos hacen extensiva la invitación a la ciudadanía, a las autoridades y medios de comunicación a este importante acto.

Atentamente

Ing. Javier Lupú Sangines
GERENTE GENERAL DE EMASEP





EMASEP
Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa
"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

Santa Rosa, 18 de febrero del 2015.
Oficio Circular No. 019 EMAS-EP-G.G.-2015

Señores:
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
Ciudad.-

De mi consideración:

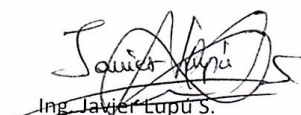
Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes laboramos en la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para hacerle una cordial invitación a la **RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2014** de nuestra empresa, la misma que se llevara a cabo en:

LUGAR: Salón Amarillo de la Ilustre Municipalidad de Santa Rosa.
DIRECCION: José Marie Ollague e/ Guayas y Leonny Castelly
FECHA: Viernes 20 de febrero del 2015.
HORA: 17:00 pm


Por atención que se sirva dar a la presente me suscribo de usted, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.


Atentamente,


Ing. Javier Lupu S.
GERENTE GENERAL

C.C. Archivo



 **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**
El Oro

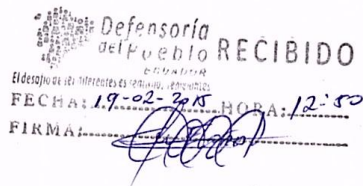
Recibido Por: MARCELA PAVONA OCUPA
Fecha: 18.02.2015 Hora: 17:21
Hojas Anexas:
Firma: 



EMASEP
Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa
"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

Santa Rosa, 18 de febrero del 2015.
Oficio Circular No. 019 EMAS-EP-G.G.-2015

Doctora:
Luz Aurora Álvarez
DELEGADA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.
Ciudad.-



De mi consideración:


Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes laboramos en la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para hacerle una cordial invitación a la **RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2014** de nuestra empresa, la misma que se llevara a cabo en:

LUGAR: Salón Amarillo de la Ilustre Municipalidad de Santa Rosa.
DIRECCION: José Marie Ollague e/ Guayas y Leonny Castelly
FECHA: Viernes 20 de febrero del 2015.
HORA: 17:00 pm

Por atención que se sirva dar a la presente me suscribo de usted, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,


Ing. Javier Lupu S.
GERENTE GENERAL

C.C. Archivo





EMASEP
Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa
"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

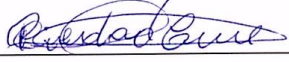

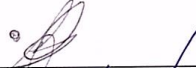

REGISTRO DE OFICIOS ENTREGADOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2014

NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIOS / CIUADAELA	FIRMA
Señor: Ubaldo Aldaz	PRESIDENTE DE LA CIUADAELA MIRAFLORES	
Licenciada: Mirna Chuchuca	PRESIDENTA DEL BARRIO ABDON CALDERON	
Señora: Nancy Moncada	PRESIDENTA DE LA CIUADAELA LAS ORQUIDEAS	
Señor: Carlos Alonso	PRESIDENTE DEL BARRIO GALAPAGOS	
Señor: Walter Vásquez S	PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE JUMON	
Señor: Julio Barragán	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA AVANZADA	
Señora: Rosa Morocho	PRESIDENTA DE LA CIUADAELA MARLENE NIETO	
Licenciada: Norma Sánchez I.	PRESIDENTA DEL BARRIO SIMON BOLIVAR	
Señora: Sandra Bustamante	PRESIDENTA DE LA CIUADAELA SAN FRANCISCO	

Dirección: Colón entre Voltaire Paladines y Javier Soto. Edificio Cooperativa 15 de Octubre Teléfono: 2944976



EMASEP
Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa
"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

Señora: Jenny Herrera. Ingeniero: Washinton Arcia.	PRESIDENTA DEL BARRIO ORITO NUEVO SANTA ROSA	
Señor: Juana Bolaños.	PRESIDENTA DE LA CIUDADELA LAS PALMERAS	
Señor: Armando Tintín.	PRESIDENTE DEL BARRIO ATAHUALPA	
Señor: Orlando Contreras.	PRESIDENTE DE PUERTO JELI	

Dirección: Colón entre Voltaire Paladines y Javier Soto. Edificio Cooperativa 15 de Octubre Teléfono: 2944976



EMASEP
Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa
"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO DE OFICIOS ENTREGADOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2014

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	FIRMA
Ingeniero: Clemente Bravo Riofrío ✓	ALCALDE DEL CANTON	
Señora: Ligia Naula ✓	VICE ALCALDESA DEL CANTON	
Profesor: Luis Porras ✓	DIRECTOR ADMINISTRATIVO GAD MUNICIPAL SANTA ROSA	
Licenciada: Carmita Maldonado ✓	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO	
Ingeniero: Fernando Egas N. ✓	DIRECTOR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO CANTONAL	
Ingeniero: Luis Bonifas. ✓	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA	
Arquitecto: Fernando Valarezo ✓	FUNCIONARIO DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA	
Licenciada: Gabriela Ramos. ✓	FUNCIONARIA DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA	
Ingeniera: Yolanda Jiménez. ✓	MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE EMASEP.	



Dirección: Colón entre Voltaire Paladines y Javier Soto. Edificio Cooperativa 15 de Octubre Teléfono: 2944976



EMASEP
Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa
"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

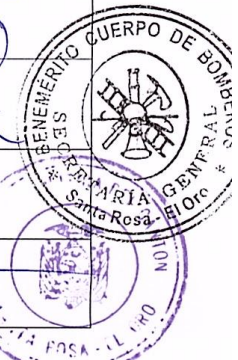
Arquitecto: Miguel Calero. ✓	MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE EMASEP.	X
Señor: Alfredo Maldonado. ✓	MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE EMASEP.	X
Tecnóloga: Glenda Imaicela. ✓	MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE EMASEP.	X
Profesor: Víctor Hugo Pontón	CONCEJAL DEL CANTON	X
Doctora: Cecilia Román	CONCEJAL DEL CANTON	X
Ingeniero: Larry Vite	CONCEJAL DEL CANTON	X
Doctora: Paola Grunahuer	CONCEJAL DEL CANTON	X
Licenciada: Raquel Luzuriaga	CONCEJAL DEL CANTON	X
Profesor: Eduardo Córdova Pablo. ✓	DIRECTOR DE NOTICIAS DE RADIO INFINITO FM.	
Licenciado: Joffre Unda Benítez. ✓	DIRECTOR DE RADIO BENEMÉRITA Y OROESTEREO	
Señor. Kléber Álvarez Torres. ✓	MULTICANAL CANAL 2	
Licenciado: Hugo Chancay. ✓	PRESENTADOR DE NOTICIAS DE RADIO BENEMERITA.	

Dirección: Colón entre Voltaire Paladines y Javier Soto. Edificio Cooperativa 15 de Octubre Teléfono: 2944976



EMASEP
Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa
 "Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de abril de 2011"
 SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

Licenciado: Humberto Villamagua. ✓	CORRESPONSAL DIARIO LA OPINION.	
Licenciada: Magdalena Patiño. ✓	CORRESPONSAL DIARIO EL CORREO.	
Licenciada: Delia Zambrano Pacheco. ✓	CORRESPONSAL DIARIO EL NACIONAL.	
Ingeniero: Mario León V ✓	GERENTE GENERAL DE EMAPASR-EP	
Licenciado: Gonzalo Suarez T ✓	GERENTE GENERAL DE EMCASR-EP	
Tcnrl: Mario Castro Q ✓	JEFE DISTRITO POLICIA NACIONAL DE SANTA ROSA.	
Arquitecto: Marlon Espinoza ✓	JEFE DEL CUERPO DE BOMBERO DE SANTA ROSA	
Tcnrl: Félix Baquero ✓	COMANDANTE B.I.MOT.2 "IMBABURA"	
Licenciada: <i>Psic. Eliu</i> Marlene Capa Maria Capa.	JEFE POLITICA DEL CANTON.	



Dirección: Colón entre Voltaire Paladines y Javier Soto. Edificio Cooperativa 15 de Octubre Teléfono: 2944976



EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA E.P.

"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 138 del 29 de abril de 2011"

SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

NOMBRE Y APELLIDO	BARRIO AL QUE PERTENECE	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Milton Ortiz	Atahualpa	075028757-5	x
Belgica Nieves	El Bosque	0700896020	x
Nancy Moncada	Las Vigueras	0702929803	x
Wilman Cabrera	Las Vigueras	0702685033	x
Ricard Escobar	Nueva Esperanza	0702692609	x
Henry Márquez	El Paraíso	0703036673	x
Andrés Cruz	El Nazareno	070261756-4	x
Nelson Zambrano	15 de Octubre	0703176636	x
Edgar Maldonado	Amazonas	0703778076	x
Miguel Aguirre	Estero Medina	070073180-5	x
Eloy Guzmán	Estero Medina	0700746886	x
Rosa Sánchez	Puerto Feli	070268253-5	x
Luis Ponce	Bosque Central	0705442644	x
Zaira Cruz	Bellavista	0701058794	x
Roberto Castillo	Los Helados	070444063-5	x
Fernando Ortega	Alachala	0702778127	x
Felix Bagueso	Imbabura	150025587-0	x
Dolores Briceno	Los Helados	070119361-7	x

Dirección: colon/Voltaire paladines y Javier soto edificio: cooperativa de taxis 15 de octubre telf. 072944-976



EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA E.P.

"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

NOMBRE Y APELLIDO	BARRIO AL QUE PERTENECE	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Junior Mendieto	15 de Octubre	0704935246	x
Lorena Preciado	Barrio Uitto	0704244630	x
Alasio León	Bella Vista	0701574386	x
Cristhian Bravo	Barrio Central	0104985424	x
Anita Reina	15 de Octubre	0701372488	x
Mattres Masquez	Jumón	0701402026	x
Thanny Valarezo	Nuevo Santa Rosa	0702269978	x
Ugaldó Aldaz	Ciudadela Miraflores	0900218553	x
Marcisa Roman	Concha Alvarez	070190381	x
Javier Lupi	Amazonas	0702774829	x
Victor Castillo	Barrio Central	0704919596	x
Simón Peña	Palmera 2	1708036080	x
Francisco Loyza	Caldeón	0702448682	x
Luis Chavez	Compañía Sta Rosa	0703144998	x
Diongenes Pacheco	Avanzada	0701736709	x
Ladina Castillo	Barrio Central	0703907295	x
Mariadsabel Ponceña	Desiente H. Ortiz	0703850941	x
Marcicio Romero	5 Esquinas	0703488163	x

Dirección: colon/Voltaire paladines y Javier soto edificio: cooperativa de taxis 15 de octubre telf. 072944-976



EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA E.P

"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

NOMBRE Y APELLIDO	BARRIO AL QUE PERTENECE	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Luis Gonzalez	10 de Agosto	070432446-6	
Sonia Galeza	29 de Noviembre	0702704878	x
Norma Quezada	Lotización Quilombo	110687318	x
Oscar Zapata	Caldesón	0703427302	x
Hugo Portañón	Centenario	0700992362	x
Marina Esigue	Barrio Central	0701918849	x
Gustavo Cardenas	29 de Agosto	0901364075	x
Larry Mite	Barrio Caldesón	0703307116	x
María Cruz	Bosque 2.	0702203126	x
Armando Tintin	Atahualpa	1801338961	x
Tatiana Rodriguez	Barrio Orito	070436548-5	
Leon Bolaños	Las Palmeras	0701559775	
Ricardo Guilanos	Bosque 1	0705201911	x

Dirección: colon/Voltaire paladines y Javier soto edificio: cooperativa de taxis 15 de octubre telf. 072944-976



EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA E.P.
 "Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 138 del 29 de abril de 2011"
 SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

NOMBRE Y APELLIDO	BARRIO AL QUE PERTENECE	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Alex Gonzales Cueva	Los Palmares 2	0704508878	<i>[Signature]</i>
Gregorio Yaua S.	Torate		<i>[Signature]</i>
José Poma	Calle Santa Rosa	0700565617	<i>[Signature]</i>
Fabian Oyola	HP Rosita	0704015023	<i>[Signature]</i>
Carmen Boni Boni	Nuevo Esparazo	1102512918	<i>[Signature]</i>
Diego Paez	Bomio Quito	0701038960	<i>[Signature]</i>
William Tocio H.	Cantuarin	0701375370	<i>[Signature]</i>
Gustavo Alvarado G.	Quito	0701737793	<i>[Signature]</i>
Ksett Uuzungott	Tute. Hugo Ortiz	0705224301	<i>[Signature]</i>
Patricia Ruano A.	Bellovista	0701986465	<i>[Signature]</i>
Audrei Sordiz R.	Tute. Hugo Ortiz	0704029677	<i>[Signature]</i>
Hilario Aguirre	Jumbú	0702024357	<i>[Signature]</i>
Jorge Cabrera E.	Bomio Cotal	0705236586	<i>[Signature]</i>
Victoriano Huelo	Cdlo. 12 de Agosto	0702251059	<i>[Signature]</i>
Carlos Luis Reyes E.	Cdlo. Jordanes de C.	0702368556	<i>[Signature]</i>
Francisco Paredes	Cdlo. Teberos Cordes	0703851394	<i>[Signature]</i>
Alejo Sordiz	Bomio Jugo	0701832446	<i>[Signature]</i>
Angel Lizoa	Coluquero	0703192153	<i>[Signature]</i>

Dirección: colon/Voltaire paladines y Javier soto edificio: cooperativa de taxis 15 de octubre telf. 072944-976



EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA E.P.

"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

NOMBRE Y APELLIDO	BARRIO AL QUE PERTENECE	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Carlos Santiago Rivera	Caulenarino	1714265731	
Jupel Ordóñez	Torote	0702092115	
Howel Henalayo	Tute Hugo Ortiz	0704031814	
David Alvaroz	Bomio Calderon	0701946501	
Juan Rivera Florin	Bomio Miguel Gucho	0705344679	
Jupel Jorowillo	Bomio Guital	1103832992	
Cristhian Velaz	Bomio Jobo Papeo	0703686691	
Luis A. Oyola M.	Pb Ali	0701994048	
Montes Herrero Cobica	Cristo del consuelo	0702290420	
Luis Albaib Correa B.	El Bosque	0703876912	
Patricia Valverde	Bomio Ecuador	0701844839	
Paul Masco O.	Bomio Guital	0703375246	
David J. Salazar D.	El Bosque	0702212226	
Luis Alvaroz Reyes	Cerro Virgen de Chello	0701787996	
Udineir Auckan B.	Marabá / abiu y s.	0702920653	
Julio Copa	23 de Diciembre	0702054644	
Silvia Sánchez	Bomio Ecuador	0703869669	
Luis Pompa Torres	Bomio Guital	0701619603	

Dirección: colon/Voltaire paladines y Javier soto edificio: cooperativa de taxis 15 de octubre telf. 072944-976



EMASEP

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA E.P.

"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 138 del 29 de abril de 2011"
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

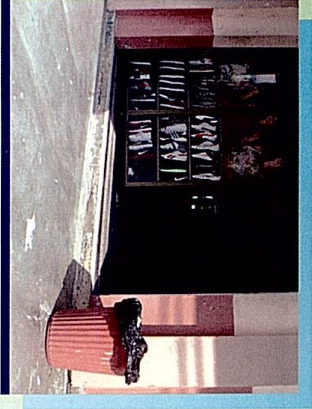
REGISTRO DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

NOMBRE Y APELLIDO	BARRIO AL QUE PERTENECE	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Hopetobeno Polanco	Cucha Huaya	070 2030909	[Firma]
Doyse Pizarro	Ernesto Niebla	0703266924	[Firma]
Johano Macas	Colización Quintana	0706472719	[Firma]
Holger Hoces	Jordices	0701847170	[Firma]
Shuey E. Quicho U.	Bomío 1º de mayo	0701804361	[Firma]
David Mojollón S.	Bomío Central	0702152745	[Firma]
Diana Hurtado S.	Bomío Central	0705258036	[Firma]
Joffre Uchale	Bomío Central	0700620024	[Firma]
Koreu García T.	La Victoria	0705328003	[Firma]
Ma. Teresa Salinas T.	Polmeros 2	0703369888	[Firma]
Tobias Sánchez S.	Tela Huayo Ortiz	0702903972	[Firma]
Hugo Frau Oliver Chacay	Bomío 24 de Mayo	0701677130	[Firma]
Fernando Urbino T.	Alachala	0701518771	[Firma]
Fernando Leudo C.	Calle los Palochos	0705038123	[Firma]
Stelice Ordóñez R.	24 de Mayo	0700294998	[Firma]
Pablo Jesús Aguirre	Bomío Central	0702506617	[Firma]

Dirección: colon/Voltaire paladines y Javier soto edificio: cooperativa de taxis 15 de octubre telf. 072944-976

QUIENES PARTICIPAN:

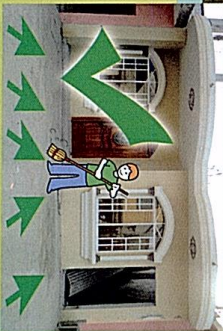
Comerciantes



- Barrer a diario su lugar de trabajo.
- Usar fundas o tachos para recibir la basura que se genere en su negocio.
- A diario, dejar la basura en un lugar seguro.
- Recomendar a sus clientes/usuarios que coloquen la basura en su tacho.
- Llamar la atención a quien arroje basura en la calle cerca/junto a su negocio.

Familias

- Mantener limpia su vereda.
- Respetar el horario de recolección de basura.
- Para el manejo de la basura, usar fundas y/o demás recipientes en buenas condiciones.
- Barrer la vereda desde el borde hasta su puerta.
- Recoger la tierra que se genera al barrer su vereda.



CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

CAMPAÑA MI VEREDA LIMPIA

¡Pongamos el ejemplo!
Un proceso que necesita de tu participación.

ORGANIZADO POR:



COLEGIO DE BACHILLERATO JAMBELLI



AUSPICIA:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SANTA ROSA" Ltda.



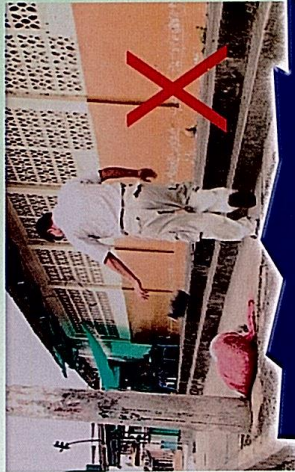
¡ES TAN FÁCIL DE HACER!



Usa los tachos para basura de los vehículos de transporte.



Ayuda a mantener libre de basura los parques y áreas verdes de nuestra ciudad.



Pon el ejemplo, no arrojes basura a la vía pública.



Evita sanciones, no arrojes basura a la calle.

Participa activamente!!!

Con tu ayuda
tendremos a una ciudad más limpia
y hermosa!!!

Para más información visite:
www.emasep.gob.ec



Teléfono: 2944 976

Dir.: Colón entre Voltaire Paladines
y Javier Soto.

